

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 018**

**FECHA: MARZO 11 DE 2014**

**HORA: 09:10 AM**

**LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO**

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno.

Buenos días para todos los jóvenes, ¿Cómo amanecieron?, ¿bien o qué?, que bueno ese entusiasmo.

Bueno hoy arrancamos un modelo de participación con todos ustedes acá dentro del Concejo de Bello, queremos toda la Mesa Directiva y toda la Corporación decirles que todos los jóvenes de nuestro Municipio son muy importantes para todos los Concejales de Bello.

Esto va ser un modelo a nivel Nacional, porque estoy seguro que con el apoyo y también con el acompañamiento de nuestro Secretario de Educación que nos acompaña esto va a ser algo muy productivo.

Señores jóvenes, niñas, ustedes estarán aquí algún día remplazándonos a nosotros, aquí van a estar los futuros Concejales de Bello, aquí van a estar los futuros Alcaldes, ahorita cuando iniciemos la sesión van a escuchar los nombres de los Concejales y se van a dar cuenta que la mayoría de los Concejales nacen de los mismos sectores de ustedes, de los barrios con un gran trabajo comunitario.

Entonces vamos a iniciar la sesión, les voy a pedir un favor que vamos a estar muy disciplinados escuchando, ustedes hagan de cuenta que están en una clase, se van a dar cuenta de la dinámica que hace un Concejo de Bello que es lo más importante y decirles que los Concejales de Bello son todos unos hombres muy trabajadores, aquí tenemos tres (3) hermosas damas que son especialmente las representantes de toda la mujer Bellanita y que la mujer todos los días se posiciona más en estos temas políticos.

Entonces sírvase Señor Secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, Honorables Concejales, Concejalas, compañeros de la Institución Educativa Tomás Cadavid, Doctor Rolando Serrano Jaramillo, compañeros del Concejo.

Siendo las nueve y diez minutos (9:10) del día Marzo 11 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCALES, TEMA: INFORME.
3. INFORME DEL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, TEMA: PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CADAVID.
4. INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CADAVID.

Que ahorita les explican ese tema.

5. COMUNICACIONES.
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está Leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario.

Me pide el uso de la palabra la Doctora Nubia Valencia.

A bueno si, perdón, ahí el Presidente se equivocó, entonces el presidente tiene que retomar.

Primero es la verificación del quórum, o sea que los Concejales se encuentren en sus curules.

Entonces,

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente como usted informa primer punto vamos a verificar el quórum.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Honorables Concejales:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	PRESENTE
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	PRESENTE
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	PRESENTE
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	PRESENTE
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	PRESENTE
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	PRESENTE
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	PRESENTE
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	PRESENTE
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	PRESENTE
JULIO MARIO CUERVO HENAO	PRESENTE
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	PRESENTE
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	PRESENTE
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	PRESENTE

GABRIEL JAIME TABARES BAENA	PRESENTE
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	PRESENTE
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	PRESENTE
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	PRESENTE

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Corrijo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno esto no estaba programado.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Corrijo Señor Presidente o repito de nuevo.

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	PRESENTE
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	PRESENTE
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	PRESENTE

Le informo Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario

Me solicita la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

Bien pueda Honorable Concejala.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Señor Presidente es para solicitar una reforma al orden del día.

En el segundo punto está la intervención de la Mesa Directiva de la Junta Administradora Local y en el tercero la intervención del Doctor José Rolando, es para colocar el tercer punto de segundo y el segundo de tercero y el orden del día ya normal.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Correcto Honorable Concejala.

En consideración el orden del día con la propuesta presentada por la Honorable Concejala Nubia Valencia.

Anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

También informo el ingreso del Concejal:

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Y Francisco, el Concejal Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

El Concejal:

FRANCISCO VÉLEZ.

Señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, buenos días para todos, vamos a dar inicio a la sesión, entonces Secretario lo primero darle las gracias en el momento que le planteé lo que íbamos hacer este año con los jóvenes, usted inmediatamente dijo vamos a trabajar esto en equipo, la Secretaría de Educación y el Concejo de Bello,

porque esa es la idea que este Concejo haga un trabajo importante con toda la Administración, eso es lo que queremos acá la mayoría de los Concejales, que el trabajo sea siempre en equipo.

Entonces con el uso de la palabra Señor Secretario de Educación...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No, permítame Señor Presidente entonces continuamos:

2. INFORME DEL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, TEMA: PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CADAVID.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bien pueda Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias Presidente.

Un saludo muy cordial para usted, para la Mesa Directiva, para los dos Vicepresidentes, todos los Corporados, para los representantes Ediles de las Mesas Directivas, para la Institución Educativa Tomás Cadavid, para todo su cuerpo Docente, para los estudiantes que nos están acompañando hoy en el recinto, para el público asistente un cordial saludo en nombre del Alcalde Carlos Muñoz, en nombre de la Secretaría de Educación.

Efectivamente hace un par de semanas el Presidente estuvo en mi oficina plateándome esta iniciativa que tenía de empezar a traer a los jóvenes de las Instituciones Educativas oficiales de Bello para que presenciaran los debates, las sesiones del Concejo Municipal y obviamente pues desde la Secretaría inmediatamente tomamos la decisión de apoyar esta iniciativa, porque consideramos que es un espacio muy importante para que ustedes jóvenes de décimo (10º), de once (11) se vayan contextualizando, se vayan enterando del quehacer político de la ciudad donde viven, de la ciudad donde reciben, donde están sus papás, donde ustedes estudian, porque todo, todo obedece a precisamente a esto, a la política, a las decisiones que se toman no solamente en el Despacho de la Alcalde, en las diferentes Secretarías, sino aquí en el recinto del Concejo Municipal.

En la estructura del Estado en la que nosotros estamos como país somos un Estado social de derecho y la estructura política hace que estas Corporaciones en el caso del Concejo Municipal a nivel precisamente Municipal, de la Asamblea a nivel Departamental y del Congreso de la República que aparte de hacer las leyes también hace control político, se haga ese control precisamente al Ejecutivo, al poder Ejecutivo, es decir, a los Alcaldes, a los Gobernadores, al Presidente de la República y por ende a los Secretarios de Despacho bien sea del Orden Municipal, Departamental o a los Ministros en el Orden Nacional.

Entonces los diecinueve (19) Concejales que tenemos acá, por ser un Municipio de primera categoría como lo somos, tenemos diecinueve (19) curules, tenemos... de integrados por diecinueve (19) personas que son escogidas por voto popular, cada cuatro (4) años aquí los tenemos y ellos son las personas que debaten los aspectos más relevantes de la parte social de Bello, de la parte económica, aquí se habla de educación, aquí de habla de lo que tiene que ver con la parte tributaria, se habla de la seguridad, todos los aspectos que atañen a una ciudad tan importante como Bello son debatidos y discutidos en el seno de este recinto, por eso se llama el Recinto de la Democracia, aquí hay representación de todas las fuerzas políticas de Bello, aquí cada una de las fuerzas políticas de Bello tiene su representación y por eso es interesante escuchar no solamente los puntos de vista de los diferentes Concejales, sino también el soporte argumentativo, ¿cuáles es la visión? Y ¿con que argumentos se tiene esa visión?, con un solo propósito, que nos deje unir a todos nosotros, tanto al Concejo como a la Administración Municipal que es velar por el bienestar y la satisfacción general de los ciudadanos.

De manera que aquí van a escuchar, van a ver a los Concejales en su diario que hacer, en lo que son las sesiones, en lo que son los debates, que a veces se presentan de una manera acalorada como en cualquier Concejo Municipal, como en cualquier Asamblea Municipal cuando se están discutiendo o debatiendo temas de ciudad, temas importantes sobre los cuales se debe tomar una posición.

El Concejo Municipal expide unos Actos Administrativos que son sometidos a votación y por mayoría salen o no, se llaman Acuerdos Municipales, las propuestas que se hacen se convierten en Acuerdo Municipales y la mayoría de los Concejales y la mayoría de los diecinueve (19) Corporados votan favorablemente, obviamente hay iniciativas que surgen desde el mismo Concejo, otras iniciativas que surgen desde la Administración Municipal que se las presentamos al Concejo para que sean debatidas y aprobadas o no aprobadas por parte del Concejo quien tiene esa facultad y esa potestad.

De manera que este es un espacio en el que se enriquece la democracia, en el que se enriquece la participación ciudadana, porque no es solamente la visión de los diecinueve (19) Concejales, ni que sea del partido azul, rojo, amarillo, verde, sino que cada uno de ellos está investido del poder que les dieron las personas que los eligieron, cuando salieron a elecciones muchos ciudadanos de Bello votaron por ellos cuando eran candidatos y ellos tienen esa enorme responsabilidad de velar no solamente por los intereses de quienes los eligieron como Concejales, sino por los intereses de toda la comunidad Bellanita, entonces de ahí la importancia que tienen los Concejales en nuestro sistema político, la importancia que tienen particularmente en el Municipio de Bello y yo espero Señor Presidente y Señores Concejales que este sea un ejercicio muy productivo sobre todo para ustedes, porque sabemos que muchos de ustedes tienen inclinación hacia la política y eso está demostrado en el ejercicio que estamos haciendo desde el año pasado con el tema de Personeros y de Contralores Estudiantiles, donde hemos tratado y hemos logrado cambiar la concepción que tiene el Personero y el que tiene el Contralor Estudiantil.

Yo estuve precisamente allá en el Tomás el día de las elecciones y fue generalizado en las Instituciones Educativas Oficiales Señores Concejales el entusiasmo y la alta participación de los niños y de los jóvenes para elegir a personeros y a sus contralores y la objetividad y la racionalidad en las propuestas de los candidatos, que eso es otra cosa que yo quiero resaltar y que quiero destacar, ¿aquí está el Personero o la Personara del Tomás?, me imagino que sí?, ¿dónde está?

Personero, la responsabilidad con la que se dirigen a sus compañeros con propuestas claras, con propuestas concretas, el año pasado hicimos un convenio con la Personería Municipal Señor Presidente y Concejales para que durante todo el año hiciéramos un acompañamiento a los personeros estudiantiles en el tema de capacitación, de formación ciudadana, con unos resultados muy, muy positivos para ellos, para la Secretaría y para la ciudad, este año lo vamos a realizar nuevamente una vez termine la Ley de Garantías para que nuestros jóvenes, nuestros personeros tengan la posibilidad de capacitarse, que tenga la capacidad de potenciar toda esa iniciativa política que tienen, obviamente pensando en el bienestar de la comunidad a la que todos los políticos se deben.

Entonces quiero resaltar eso, quiero agradecerles a ustedes por esa participación, por esa responsabilidad con la que asumieron las elecciones y a usted Personero particularmente tiene una enorme responsabilidad en sus hombros de velar porque todos los derechos de sus compañeros sean respetados en términos legales, en términos objetivos y enmarcados siempre, siempre en el respeto, entonces muy importante, siempre, siempre hay que

enmarcar las diferencias políticas y las diferencias personales en el respeto, porque cuando se pierde el respeto, se pierde la objetividad, se pierde la claridad y no se logra el objetivo, no se logra el ejercicio de velar efectivamente por esos derechos y de tener esa posición diferente a la del resto de los compañeros, usted tiene hoy la investidura de personero y de representante de todos sus compañeros, entonces yo le deseo muchísimos éxitos en esa gestión y sabemos que lo va hacer muy bien.

Lo demás Señores Concejales, Señor Presidente les agradezco mucho la invitación, aquí vamos a estar periódicamente, el 26 de Marzo vamos venir a presentar el informe de gestión del último trimestre del año 2013 y lo que será el Plan de Acción para el año 2014 de la Secretaría de Educación, 26 de Marzo a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) por si alguno de los muchachos nos quiere acompañar.

Muchísimas gracias por la invitación y que sea un ejercicio académico muy productivo tanto para los muchachos, como para los Concejales.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Señor Secretario.

Vamos a continuar con el orden del día.

Les quiero mencionar que hoy invitamos a la J.A.L (Junta Administradora Locales), las Juntas Administradoras Locales también son elegidas por voto popular, hoy tenemos la nueva Mesa Directiva, ellos se dirigieron en esta semana, en la semana anterior y hoy los trajimos a ellos para que nos hablen de los procesos que tienen para este año.

Entonces los dejo con la Junta Administrativa Locales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame Señor Presidente.

Entonces continuamos con el tercer punto.

**3. INTERVENCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCALES, TEMA: INFORME.**

Señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JOHN JAIRO LEAL PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCALES (J.A.L) DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenos días para usted Señor Presidente y los demás Corporados, un saludo muy especial a la Mesa principal, a la Institución Tomás Cadavid quienes en el día de hoy nos acompañan y demás asistentes en el día de hoy en esta plenaria.

Quiero resaltar y agradecerles, dar mi gratitud a usted Señor Presidente por la invitación y la participación del Comité Central y Juntas Administradoras Locales de nuestro Municipio de Bello.

En la semana anterior se hizo el nuevo reconocimiento de la nueva Junta Directiva del Comité Central, lo cual me voy a permitir dar a conocer y poner en conocimiento de cómo quedó integrada el Comité Central y los nuevos presidentes de cada una de las respectivas comunas.

El Comité Central quedó en cabeza del:

**Presidente:** El Señor John Jairo Leal.

**Vicepresidente:** El Señor Mario Ruiz Velásquez del corregimiento de San Félix.

**Secretaria General:** La Señora Edilesa Luz Estrella Ramírez.

Eso orden los Presidentes de las Comunas:

**Comuna 1 Sector París:**

PRESIDENTE: El Señor William de Jesús Pulgarín.

VICEPRESIDENTE: El Señor Javier de Jesús Herrera Sosa.

**Comuna 2:**

PRESIDENTA: La Señora Edilesa Ana Julia Muñoz Pacheco.

VICEPRESIDENTA: La Señora Miriam Tabares Ortíz.

**Comuna 3:**

PRESIDENTE: El Señor Edil Hernando Zuluaga Zapata.

VICEPRESIDENTE: El Señor Edil Gilberto Alonso Correa.

**Comuna 4:** Que en la cual es la que yo represento.

PRESIDENTA: La Señora Edilesa Laura Rosa Giraldo.

VICEPRESIDENTE: El Señor John Jairo Leal Puerta.

**Comuna 5:**

PRESIDENTE: El Señor Edil Steven Vélez.

VICEPRESIDENTA: La Señora Adriana Lujan.

**Comuna 6:**

PRESIDENTA: La Señora Blanca Elsy Quintero.

VICEPRESIDENTE: El Señor José Domingo Acevedo.

**Comuna 7:**

PRESIDENTE: El Señor Carlos Alberto Betancur Rojas.

VICEPRESIDENTE: El Señor Edil César López Aguirre.

**Comuna 8:**

PRESIDENTE: El Señor Edil Francisco Javier Castañeda.

VICEPRESIDENTE: El Señor Luis Carlos Agudelo.

**Comuna 9:**

PRESIDENTE: El Señor Edil Baltazar Zapata.

VICEPRESIDENTA: La Señora Edilesa Gladis Elena Moreno.

**Comuna 10:**

PRESIDENTE: El Señor Sergio Sánchez Ardila.

VICEPRESIDENTA: La Señora Edilesa Maria Dolores Monsalve.

**Comuna 11:**

PRESIDENTE: El Señor Jorge Iván Galeano.

VICEPRESIDENTE: El Señor Edil John Jairo Yepes.

**Corregimiento de San Félix:**

PRESIDENTE: El Señor Mario Ruiz Velásquez.

VICEPRESIDENTA: La Señora Edilesa Maria Noemí Rodríguez.

Entonces Señores Concejales, Honorables Concejales así quedó integrado en cada una de sus comunas la nueva Junta Directiva con sus respectivos Presidentes y Vicepresidentes.

En este año 2014 lo que pretendemos y queremos realizar es un trabajo compacto, un trabajo de articulación por comunas, que en la cual yo les agradezco este espacio que nos han dado para poder nosotros ponerles en conocimiento, de aquí en adelante el trabajo desarrollado por cada uno de sus Presidentes y por parte del Comité Central en cada uno de los trabajos en las comunas la cual cada Edil representa en la comunidad.

Yo me permito Señor Presidente si es tan amable, pues quiero dar a conocer un trabajo que se ha venido organizando por parte pues de unos compañeros Ediles, hemos venido haciendo un trabajo desde el año anterior, en el sector de Granizal una Acción Cívico Militar, igual pues tengo también unas ayudas, unas dispositivas con el fin de ponerle inquietudes y pues un trabajo adelante y el después del trabajo del sector del Espíritu Santo que es en la cual el sector donde yo habito.

Entonces si es tan amable y me lo permite empezamos con la primera diapositiva si es tan amable.

Esto es un trabajo que se hizo en la Vereda el Pinal y en la Vereda de Granizal, estuvimos haciendo con el Comité Central que allí en ese sector ahorita, son siete (7) sectores:

- Altos de Horizonte 1

- Altos de Horizonte 2
- El Pinal
- Granizal

Ese es el Comité Central, esto es una Acción Cívico Militar que se hizo en la época navideña por intermedio y articulado con el Batallón Pedro Nel Ospina quien es muy valioso nos aportaron ese desarrollo, ese Acción Cívico Militar e igual de la Administración Municipal también tuvimos el respaldo para ese evento.

Siga.

Esto fue la celebración que se hizo en la Vereda El Pinal con las comunidades del Pinal, de Granizal, Altos de Horizonte y Horizonte 1 y Horizonte 2, perdón, Altos de Oriente, perdón, ahí podemos ver ese acompañamiento del Pedro Nel Ospina en ese sector haciendo presencia institucional, igualmente pues como lo dije anteriormente el respaldo Municipal, de la Administración Municipal también tuvimos ese respaldo en cuanto a la logística de qué era lo que necesitábamos.

Sigamos.

Este es un trabajo, el antes que agradeciéndole también y el sector del Espíritu Santo, muy agradecidos de verdad, enormemente por este trabajo en cuanto a la gestión que se ha venido haciendo desde el 2012, en el Plan de Desarrollo se hizo una solicitud y una petición con el fin de hacer unos arreglos, acondicionar y mitigar un poco la accidentalidad en ese sector, ya que carecía muy precaria los soportes de ese puente que conduce, que pasa por la Vereda el Hato y que conduce ese puente peatonal al sector de Santa Ana, entonces nos hicieron y muy agradecidos también altamente por la Administración Municipal en cabeza de Infraestructura también, en cabeza del Ingeniero Elkin Velásquez tuvimos ese respaldo y nos hicieron este acondicionamiento.

Siga.

De esta así era el antes y así era el trabajo que se vino desarrollando hasta llegar a la culminación de ese trabajo, se hizo ese trabajo, así vino quedando ese muro que vemos ahí y el pasamanos porque pues igual carecía de esa partecita y teníamos muchos accidentes que señoras, niños que iban para el colegio en épocas de invierno por el afán iban y caían a la quebrada y tocaba sacar esas personas de la quebrada.

Siga.

Ahí vemos el trabajo que se ha venido realizando, desarrollando en la Comuna 4, en el sector del Espíritu Santo que es la Comuna en la cual yo represento y de verdad que me satisface a mi ese trabajo que hice ponerlos en conocimiento, para que de aquí en adelante a los demás compañeros en las Comunas y yo sé que de la mano de ustedes Señores Honorables Concejales vamos a tener ese respaldo en este año 2014, ya que hay muchas dificultades y muchas necesidades.

Así es como vino quedando finalizada la obra sobre ese sector que ya de verdad pues, ya tenemos menos accidentalidad.

Este es un trabajo que se vino haciendo en la época del sector de... yo tengo el pesebre en mi barrio, entonces quise darles a conocer pues la magnitud y el acogimiento de esas personas en mi sector que en la cual pues también es un trabajo que me satisface a mi mucho y me llena de mucha satisfacción de verdad, de ver ese acompañamiento y la cara de los niños en esa época.

Ahí tuvimos pues una participación como de mil (1.000) niños, ese día que Bello pues casi que afortunadamente no quede corto, seguimos en ese trabajo.

Este es un trabajo que ahí vemos cómo era el antes el pasamanos, que era lo que nos hacía falta y del puente que era lo que presentaba esas falencias y ya vemos que en la anterior diapositiva quedó totalmente fortalecido y ya de verdad que con una mayor presentación en el sector.

Sigamos.

Aquí en este trabajo, en esta presentación hoy Señores Honorables Concejales quiero darles a conocer, este trabajo se venía haciendo desde el 2005 que era la canalización de esa quebrada, de la Quebrada El Hato, pero no sé de ese 2005 hacia acá no se pudo terminar, no sé, hablando con personas de la comunidad se hizo este tramo hasta ahí donde podemos ver la diapositiva y de la Universidad San Buenaventura hacia abajo, o sea un espacio donde quedó totalmente la quebrada paralizado totalmente de este trabajo.

Quiero de pronto Señores Honorables Concejales hacer, retomar en la viabilidad y en la necesidad que en realidad está quebrada en su época de invierno la hemos visto dos (02:00), tres de la mañana (03:00 a.m.) bajar en un cauce que también representa una amenaza de alto riesgo para la comunidad.

Así era el puente, el pasamanos antes, ya lo había mencionado.

Sigamos.

Aquí en este sector nos queda pendiente por terminar ese segundo puente que igual requiere de ese mismo mantenimiento que requiere el muro de contención que lo podemos ver acá sobre esa quebrada también que ya el muro de contención en épocas de invierno viene haciendo filtración casi a la mitad de la vía, entonces en cualquier momento si no tomamos esa carta en el asunto, ese muro de contención, el poco murto de contención que hay ahí, porque en su crecida de esa quebrada se ha llegado a pasar a la vía, se sobre sale de su cauce, este es el muro que como les digo, si quisiera de verdad decirles y de verdad que el respaldo total hacia esa comunidad del Espíritu Santo que requiere de manera urgente diría yo, porque la época de invierno crece demasiado esa quebrada a pesar de su canalización que le hicieron en la parte de arriba, que la desviaron hacia la Quebrada la García.

Este es otro trabajo que se hizo, que después de cuarenta (40) años en ese sector no existían pavimentación, agradecerle también a la Administración Municipal sobre ese trabajo que después de tanto tiempo en Noviembre nos pavimentaron todo, gran parte, perdón, gran parte de la entrada principal del Espíritu Santo, se hizo un buen trabajo, hubo una buena gestión, ahí vemos las imágenes, las personas, los contratistas haciendo su labor de trabajo de pavimentación y de verdad que ese es otro trabajo, otro agradecimiento a la Administración Municipal, porque de verdad que así fue, en esta condiciones quedó la vía principal del Espíritu Santo demarcada totalmente, señalizada completamente, así quedó.

De aquí en adelante este espacio que está señalado, las líneas blancas hacia allá, hacia el fondo, pues no hay felicidad completa e igual pues al principio a mí me generó una inconformidad por parte de los habitantes, porque la pavimentación llegó hasta ahí, pero gracias a Dios también tengo la respuesta ya muy clara que de lo faltante que son ciento cinco (105) metros ya quedó totalmente en el sistema, vamos a empezar después de esta Ley de Garantía a ver si damos por terminado esa obra y con eso pues damos la satisfacción y en parte de tranquilidad y de alegría y de que esta obra se terminó, igualmente pues yo sé que con el favor de Dios va a ser así.

Señores Honorables Concejales, Señor Presidente, compañeros, alumnos del Tomás Cadavid, la intervención como Presidente del Comité Central el deseo es como lo dije anteriormente trabajar articuladamente con cada una de las comunidades, de las Comunas, que esta presentación que yo quise aprovechar de poder hacer la presentación hoy igualmente se va hacer por cada Comuna, en cada Comuna en cabeza de su presidente se va hacer un trabajo y este mismo informe o este se va a realizar por parte de cada uno de los presidentes de cada una de las comunas.

Quiero también igual aprovechar si el Señor Presidente con la venia de usted si me lo permite, darle la palabra al señor vicepresidente Don Mario Ruiz y se le va a dar un espacio a los presidentes de las comunas que tengo a mi derecha.

Entonces pongo a su consideración Señor Presidente, de todas maneras como presidente del Comité Central les agradezco a ustedes Señores Honorables Concejales, a la Doctora, perdón, a las Honorables Concejalas este apoyo y este espacio que nos permitieron hoy, que nosotros como ediles o como Jales nos den la participación en cada una de las sesiones, en otra próxima sesión poder darles a conocer, igual hay muchos temas que se encuentran dentro del Acuerdo Municipal e igual de eso si le doy la palabra pues si lo permiten al Señor Don Mario, de todas maneras muchas gracias Señor Presidente por la participación y por la invitación.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Señor Presidente John Jairo Leal, pues le voy a dar la palabra solamente al vicepresidente, yo considero que ustedes son la representación de los demás presidentes de los diferentes sectores que se representan a la J.A.L.

En otras sesiones vamos mirando entonces, vamos trayendo algunos invitados de esos presidentes de estos sectores.

Entonces solamente le voy a dar el uso de la palabra a la vicepresidencia y los demás presidentes eso lo vamos a ir organizando en otras sesiones para que ustedes vayan preparando sus informes en las diferentes comunas.

Yo quiero mencionarles algo a los jóvenes, la presentación que nos hace hoy John Jairo Leal como presidente referente a algunos trabajos que ha hecho en su sector, es un trabajo que se hace con todo el apoyo de la Administración.

El Alcalde de Bello Carlos Muñoz es un hombre que escucha a las diferentes representaciones de las comunidades, él hace una gestión de esa ante la Administración como son las diferentes Secretarías de Infraestructura, en temas de infraestructura, cuando es en tema de salud es tema de salud y ahí es donde se escuchan y se desarrollan esas actividades que nos acaban de presentar el día de hoy.

Entonces le voy a dar el uso de la palabra al vicepresidente de la Mesa Central de la J.A.L a Mario Ruiz.

Bien pueda Mario Ruiz.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR MARIO RUIZ VELÁSQUEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCALES (J.A.L)  
DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias Señor Presidente.

Buenos días Honorables Concejales, Mesa Directiva...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Venga Don Mario con todo respeto.

El sombrero, aquí en el Concejo no se permite sombrero.

Eso así queda muy bien.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR MARIO RUIZ VELÁSQUEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCALES (J.A.L)  
DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Si es que los montañeros acostumbramos al sombrero.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Tranquilo Don Mario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR MARIO RUIZ VELÁSQUEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCALES (J.A.L)  
DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Nos sentimos mejor con el sombrero.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Esté tranquilo Don Mario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR MARIO RUIZ VELÁSQUEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCALES (J.A.L)  
DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Bueno.

Honorables Concejales, compañeros de la Junta Administradora Locales (J.A.L),  
compañero Concejal... buenos días.

Yo no quiero alargarme, yo pienso que podríamos atar muchos puntos, podíamos hacer un recordis de toda la normatividad que tenemos tanto en el Acuerdo 33 que es el reglamento del Concejo como la normatividad que hay en el Acuerdo 34 que es el reglamento de las Juntas Administradoras Locales (J.A.L).

A nosotros estudiantes, nosotros somos una Corporación que tiene ciertas igualdades o ciertos asuntos que tienen la misma forma que el Concejo, somos elegidos por cuatro (4) años igualmente que los Honorables Concejales, somos regulados por las mismas Leyes, Ley 136 y actualmente en este momento Ley 1551.

Tenemos un periodo de sesiones, un periodo de elección igual que los Concejales durante cuatro (4) años y tenemos otras series pues de asuntos iguales que los Concejales, por ejemplo, ya por la Ley 1551 vamos a tener una normatividad igual para los auxilios de vivienda, para el asunto de educación según la 1551, educación en distintos niveles ya la normatividad que existe en este momento para los Concejales es igual que la normatividad que existe para nosotros los de la Junta de Administradoras Locales (J.A.L), pero tenemos diferencias muy grandes también con los Concejales.

Una diferencia básica, fundamental que tenemos con los Honorables Concejales es que los Honorables Concejales tienen unos dineros muy importantes:

1. Para funcionar como Corporación de Edilicia
2. Y básicamente muy importante, nosotros los de la Junta de Administradoras Locales (J.A.L), nosotros trabajamos a... tenemos un presupuesto limitado para nuestro funcionamiento, pero todos y cada uno de nosotros no recibimos ni cinco (5) centavos ni de la Nación, ni del Departamento, ni del Municipio, somos unos adonores, somos unos voluntarios, trabajadores.

¿Por qué trabajamos? Pues trabajamos porque se mejore la participación en el Municipio y trabajamos porque se mejoren los servicios en cada uno de nuestros territorios.

El territorio del Concejo es un territorio de la totalidad de la municipalidad, nosotros la Junta Administradora Locales (J.A.L) tenemos unos territorios que son las comunas y el corregimiento.

Saben ustedes señores estudiantes que Bello según el P.O.T vigente del año 2009, el Acuerdo 033 está dividido en once (11) comunas, un (1) Corregimiento y una serie de veredas.

Sea este el momento para hacer un llamado de atención que según la normatividad creo que es división del Acuerdo 33 del 2009 del P.O.T hay que corregirlo, porque cuando un Municipio se divide se debe dividir en comunas y corregimientos y el P.O.T actual está dividido en comunas, corregimientos y veredas, entonces en estos momentos jurídicamente y legalmente hay una serie de veredas tanto de la parte oriental como de la parte occidental incluyendo Granizal que todavía es vereda va a ser comuna, no deben tener, no deben votar, ni tienen Junta de Administradora Local (J.A.L).

La Junta Administradora Local (J.A.L) en este momento son once (11) Juntas y la del corregimiento de San Félix, doce (12) Juntas, según la normatividad que tenemos por el Acuerdo, el Acuerdo que nos regula a nosotros, el Acuerdo 34 cada comuna tiene siete (7) de la Junta Administradora Local (J.A.L), siete (7) miembros de la Junta Administradora Local (J.A.L) o siete (7) ediles.

Entonces un llamado de atención al Concejo, que yo creo que es una tarea pendiente que hay que hacer, organizar ese P.O.T del 2009, el Acuerdo 033 para que todos los habitantes de Bello, incluyendo los de estas veredas puedan tener una Junta Administradora Local (J.A.L) que esté trabajando en esas partes también por mejorar los servicios y por mejorar la participación de esas veredas.

No sé a qué más nos referimos, pero podíamos decir en este momento lo que para este año una tarea fundamental que nosotros tenemos, las tareas nuestras nos la regula la Ley 136, la regula el Acuerdo nuestro que entonces tenemos unas funciones constitucionales, tenemos unas funciones legales y tenemos unas funciones que nos las da el Acuerdo 036 y la 1551 también nos trae algunas funciones nuevas.

Este año queremos insistir básicamente, fundamentalmente en un asunto que no hemos realizado las Juntas Administradoras en los periodos anteriores.

La Junta Administradoras Locales (J.A.L) existen acá en Bello apenas hace tres (3) periodos, llevamos diez (10) años, son en este momento, nosotros somos la tercera elección que se hace Juntas Administradoras Locales (J.A.L), en cada comuna y en el corregimiento siete (7) ediles, de esos siete (7) no en todas las comunas no tenemos los siete (7) ediles, tenemos algunas comunas que no tenemos siete (7) ediles y en el corregimiento de San Félix que hago parte yo solamente somos seis (6), en total en este momento en vez de ser ochenta y cuatro (84) ediles no llegamos a setenta (70) ediles en este momento, porque unos no fueron elegidos y otros entonces durante este tiempo han renunciado, pero los que estamos queremos seguir trabajando, queremos seguir luchando porque se mejoren los servicios en cada comuna y en el corregimiento.

Yo pienso que es importante que tengan en cuenta señores estudiantes que el territorio nuestro, el territorio nuestro es cada comuna y el corregimiento, entonces cuando se hace elección de Junta Administradora Local (J.A.L) en cada comuna y en el corregimiento se vota por nosotros los ediles que vamos a estar como ediles de esa comuna o ese corregimiento que es una diferencia grande con el Concejo, que el Concejo votamos en todo el Municipio por un Concejal, para la J.A.L se vota en cada comuna y en el corregimiento.

Esa es una diferencia que tenemos también con los Honorables Concejales.

Estamos muy agradecidos con el Presidente del Concejo y con los Honorables Concejales porque compartimos este recinto, esa es una igualdad, nosotros como Junta Administradoras Locales (J.A.L) lo dice el Acuerdo nuestro, que siempre y cuando no se interfiera con las sesiones, con el... pues del Concejo, nosotros podemos utilizar este recinto, utilizamos este recinto normalmente los días jueves que tenemos reunión en Junta Administradora Local (J.A.L) la Mesa Central.

La Mesa Central la componen:

Los presidentes y los vicepresidentes de cada comuna y del corregimiento y nos reunimos los jueves.

Esas reuniones las hacemos normalmente cada ocho (8) días, los años anteriores, los periodos anteriores, pensamos que para ahora ese año vamos hacer menos reuniones de Comité Central acá y vamos hacer más reuniones de Comité Central en todas y cada una de las comunas y en el corregimiento de San Félix.

Como tarea principal para este año una función legal y una función que también insiste mucho la Ley 1551 es la de que por comuna y por corregimiento debemos de tener unos planes de desarrollo por comuna y por corregimiento, esa es básicamente y va a ser nuestra tarea fundamental, nuestra tarea básica, de que tengamos en cada una de las comunas y en el corregimiento unos planes de desarrollo a mediano, corto y largo plazo y cada vez más Bello ha dejado de ser un pueblo, Bello ya es una gran ciudad y bienvenida esa división por comunas y por corregimiento y bienvenida esa creación hace diez (10) años de las Juntas Administradoras Locales (J.A.L) y bienvenido que la Ley 1551 insista mucho en que tengamos unos planes de desarrollo por comuna y por corregimiento.

Apenas tengamos esos planes de desarrollo por comuna y por corregimiento eso dentro de los planes de desarrollo totales del Municipio irán a integrarse a esos planes de desarrollo, igualmente también esos planes de desarrollo

aspiramos y así ha de ser y así es por ejemplo en Medellín, que cuando se hace el presupuesto también entonces hayan unas partidas importantes en una forma global para todo el Municipio y hayan haber unas partidas importantes para cada una de las comunas y cada uno de los corregimientos.

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Le voy a dar otro minutico porque de todas maneras me parece que su informe que usted ha dado es muy importante y le doy un (1) minuto para que nos termine las intervenciones, porque verdaderamente yo creo que los jóvenes cuando vengan a nuestro recinto se amañen en el recinto, entonces por favor le doy un (1) minuto más ¿listo?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR MARIO RUIZ VELÁSQUEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCALES (J.A.L)  
DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Bueno terminamos, si hay mucho de qué hablar y entonces ojalá los amigos, los estudiantes, entonces que bueno el tiempo nuestro cuando estos viejitos estudiamos bachillerato no existían los personeros, no existían los Contralores, que bueno que en este momento la democracia, la participación se esté haciendo cada vez más fuerte en cada uno de los colegios con esta forma, con los personeros y también con los contralores.

Agradecemos también al Secretario de Educación que entonces una tarea básica fundamental en nosotros en cada comuna, en el corregimiento un servicio básico, un servicio fundamental que tenemos que tener en cuenta y que trabajaremos y trabajamos muy de la mano con el Secretario de Educación es el servicio educativo para que cada vez se vaya mejorando más.

Tenemos mucho que hablar, bueno entonces Señor Presidente, compañeros de la J.A.L, Señores Concejales, amigos estudiantes que bueno que nos hayan acompañado acá en este recinto de la democracia y que bueno que el día de mañana ustedes sean ediles, sean Concejales, sean Alcaldes, sean Gobernadores, sean Presidentes de la República, que bueno que ejerzamos, que vivamos la participación, que vivamos la democracia y en esta forma entonces yo pienso que estamos cumpliendo con una misión, con una vida creativa, no solamente dedicarnos a conseguir de pronto el vil dinero, el vil billete, sino que lo más importante no es el dinero sino básicamente el ser.

Ojalá dentro del once (11) y el décimo (10º) que pertenecen a cada comuna, ojalá tengamos dentro de su materia que llama practica social, ¿cómo se

llama?, no que tiene que hacer unas horas de practica social, ojalá que dentro de ustedes algunos estén cumpliendo con esas horas de alfabetización o de practica social con la Junta Administradora Local (J.A.L).

El año pasado en San Félix lo hicimos y en San Félix este año vamos a tener dos (2) integrantes del Colegio San Félix Centro trabajando con nosotros como Junta Administradora Local.

Feliz día y muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Don Mario Ruiz.

Voy a dar un saludo especial a la Docente Luz Amparo Sepúlveda, una bienvenida acá en el recinto y al Docente Leonardo Castro.

Ahora dentro del orden del día le vamos a darla intervención a uno de los jóvenes para que le haga alguna pregunta a los Ediles, entonces la idea es que nos acompañe uno de los alumnos de la institución, en el orden del día entonces les vamos a permitir la palabra.

Les quiero mencionar a los jóvenes...

Entonces esa persona ya puede bajar acá.

Les voy a mencionar cómo está representado el Concejo respecto a las fuerzas políticas.

**EL PARTIDO CONSERVADOR:** Tiene seis (6) Concejales, de los seis (6) Concejales tenemos a la Doctora dentro de las mujeres:

A la Doctora DANIELA ORTEGA y

A la Doctora NUBIA VALENCIA.

Les quiero mencionar jóvenes que la Doctora Nubia Valencia fue rectora del Tomás Cadavid.

¿No?, no fue rectora, ¡ah! pero fue rectora del JEGA, del JEGA y fue docente del Tomás Cadavid, o sea que ustedes tienen acá una representación que ella enseguida demás que les va a dar un saludito.

**LOS LIBERALES:** Está representado por tres (3) Concejales.

**EL PARTIDO VERDE:** Está representado por dos (2) Concejales.

**EL PARTIDO EL MÍO:** Esta representado por dos (2) Concejales.

**BELLO UNIDO:** Esta representado por tres (3) Concejales.

**CAMBIO RADICAL:** Un (1) Concejal.

**LA U:** Dos (2) Concejales.

Estos diecinueve (19) Concejales representan a toda nuestra población.

Entonces el joven que va a intervenir.

Si alguno va hacer alguna pregunta pues le vamos a dar la participación, a cualquiera de los Corporados, no sé si sí los seleccionaron, sí por acá.

Bueno, futuro Concejal bien pueda siéntese en una de las curules, hágase de cuenta que usted algún día va a ser Concejal de Bello, ¿usted es el que va hacer la intervención? ha ya, siéntese ahí.

Entonces...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente, entonces continuamos...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

4. INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CADAVID.

Compañera estudiante nos dice el nombre por favor.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Eso, Concejal, futuro Concejal estudiante y les voy a mencionar a ustedes jóvenes.

Todos esos Concejales que ustedes ven acá algún día soñaron representar a nuestro Municipio, ustedes también pueden soñar algún día estar en este recinto de la democracia.

Entonces nos da su nombre completo y bien pueda hacer uso de la palabra Señor Estudiante Concejal.

**TIENE LA PALABRA SEBASTIÁN MEJÍA ESTUDIANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CADAVID**

Bueno, mi nombre es Sebastián Mejía con el saludo para todos los presentes.

Nosotros aprovechando el espacio queríamos para nuestro colegio saber ¿cómo es la distribución de los dineros para las instituciones públicas? Ya que en el colegio nos hace mucha falta dinero para eso, nosotros como estudiantes tenemos muchos planes de la mano del personero y de otros de mejorar el colegio, pero de verdad hay cosas que se nos sale de las manos como el alcantarillado, pintura y muchas cosas, porque el colegio ya muestra el deterioro de los años.

Quisiéramos saber ¿cómo es esa distribución?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, yo voy aprovechar la oportunidad Secretario y que sea nuestro Secretario de Educación quien le responda esa inquietud a nuestro Concejal Representante de la Institución educativa Tomás Cadavid.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Sebastián, haber hay dos (2) fuentes de financiación para el tema educativo en los municipios certificados como Bello:

La primera son los **recursos del SGP** (Sistema General de Participaciones), que son los recursos que vienen desde la Nación y que año tras año nos lo liquida a nosotros el Ministerio de Educación con base en la matrícula que tengamos reportada.

Cada estudiante tiene un costo anual, esa operación matemática la hace el Ministerio y a cada estudiante le pone un costo anual y ese dinero, ese costo se lo gira a la entidad territorial.

Por eso es la importancia de tener en el sistema de matrícula que llama SIMA actualizados todos los datos de ustedes, porque cada estudiante que esté por fuera del SIMA son recursos que dejan de llegar a la entidad territorial.

Eso por el lado del SGP.

Y los otros son los **recursos propios**, que los recursos propios son los que provienen principalmente de los Impuestos que se cobran en el Municipio de una forma muy amplia o en su mayoría lo que tiene que ver con el Predial y con el Impuesto de Industria y Comercio.

Ahora, desde hace dos (2) años el Ministerio de Educación le hace unos giros directamente a los colegios, ya no pasa por Secretaría de Educación sino que la cuenta del colegio está registrada ante el Ministerio y según la matrícula que tenga el colegio recibe unos dineros del Ministerio de Educación por concepto de gratuidad, en este momento pues no tengo el dato exacto de cuánto recibe por gratuidad el Tomás Cadavid, pero de esos dineros debe disponer el rector, previa aprobación de su Consejo Directivo para atender diferentes necesidades.

Ahora bien, no quiere decir esto que se recargue toda la responsabilidad en el rector o en la misma institución educativa, por el contrario la Administración Municipal y la Secretaría de Educación tiene el deber de velar porque todas las condiciones se den dentro de los colegios.

Caso particular Tomás Cadavid, hay una situación histórica con el tema del alcantarillado allá y cada que llega el invierno son unas inundaciones terribles, bueno, ese es un tema que ya tiene los pisos levantados, etc.

Desde el año pasado estamos trabajando eso con los ingenieros de infraestructura y hace ocho (8), quince (15) días cuando estuve en el colegio le conté a los quinientos ochenta (580) padres de familia que estaban allí reunidos en la visita que hicimos hace un (1) año en los encuentros por la calidad educativa, que estamos visitando todos los colegios oficiales y estamos asumiendo unos compromisos para cumplir, asumimos el compromiso de hacer el estudio de cuánto valía el arreglo de lo de la alcantarillado y de comenzar con el giro de los recursos, está estimado ese arreglo entre trescientos cincuenta (350) y cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) para arreglarlo todo, porque hay que pasar por el tema de Hato Viejo, creo que por Pantex, bueno el tema es de fondo.

Nos comprometimos a hacer un primer giro de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) en el mes de Diciembre y ya ese dinero está en las arcas de la institución educativa para que arrancaran con esa primera fase, con cincuenta

millones de pesos (\$50.000.000) y está proyectado dentro de este segundo trimestre del año a hacer otro aporte que va a oscilar entre otros cincuenta (50) o cien millones de pesos (\$100.000.000) para tener por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del problema ya solucionado pero con obras, en el tema del Tomás Cadavid.

Entonces los rectores administrando esos recursos a través de la figura de los fondos de servicios educativos, es decir, el dinero llega a los colegios y hay un tesorero y un contador y hay un coordinador por parte de la Secretaría de Educación, un coordinador de los fondos de servicios educativos que es la persona que garantiza y que vela porque esos dineros contablemente se repartan como se deben de repartir, se inviertan como se tienen que invertir para proteger al rector, a la institución educativa y obviamente a la Secretaría de Educación para que se cumplan con todos los requisitos legales.

Ahora, si hay alguna situación que la institución está necesitando y con los recursos que tiene del SGP no le alcanza, tranquilamente le puede escribir a la Secretaría de Educación y nosotros estamos en capacidad de ir aportando como lo venimos haciendo a los colegios diferentes cosas, por ejemplo, falta un parquecito infantil, o faltan seis (6) computadores que ya se quemaron o que se dañaron, nosotros tranquilamente hacemos el giro mediante una Resolución motivada que tiene una destinación específica donde se le dice al rector: "Le estamos girando ochenta millones de pesos (\$80.000.000) para esto, para esto y para esto", de ahí no se puede salir y esos recursos son o SGP o recursos propios.

Entonces,

### **Conclusión:**

Los recursos de las instituciones educativas las administra el rector que es el representante legal, a través de su Consejo Directivo quien debe autorizar el gasto, tiene un fondo de servicios educativos que lo regula y lo vigila contablemente para que las cosas estén bien y cuenta con todo el apoyo de la Secretaría que a través de giros que le hace esporádicamente atiende diferentes necesidades del colegio.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, muchas gracias Señor Secretario.

¿Qué se me hizo mi Secretario hombre?, venga para acá ahora sí.

Concejal lo espero entre pocos años aquí, oyó, sentado en una curul de estas, aquí lo espero ¿listo?

Muchas gracias.

Secretario venga para acá Secretario para que continuemos, solamente es uno de los jóvenes.

¿A él va a intervenir? Bueno démosle la participación al futuro diputado, ¿usted va a ser un diputado? Hágale pues, el nombre...

El nombre.

**TIENE LA PALABRA ANDRÉS ZAPATA ESTUDIANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CADAVID**

Mi nombre es Andrés Zapata.

Un cordial saludo a todos los presentes.

No, básicamente yo quería la verdad agradecerle a todos ustedes por la invitación de parte de los compañeros y yo, de parte de todo el colegio en general, por este espacio que no es muy común en, o sea es muy importante uno conocer cómo se toman las decisiones, cómo se debaten temas tan importantes con la salud, la educación y básicamente es eso, darles el agradecimiento por darnos este espacio y la verdad que nos llevamos bastantes conocimientos hoy aquí.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Muchas gracias Andrés.

Ahora les quiero hacer una invitación.

En nuestro Concejo de Bello tiene una página que se llama Concejo de Bello, entonces vamos a ser todos amigos de esa página para que ustedes en esa página del Concejo de Bello conozcan todo lo que vamos a ir haciendo este año, entonces espero que mañana tengamos ochenta (80) invitados más en nuestra página del Facebook Concejo de Bello, así se llama Concejo de Bello, por ahí van a pasar todas las instituciones, todo lo que va hacer esta Mesa Directiva, esta Corporación, ahí se van a dar cuenta que va hacer cada Corporado, de todo lo que está haciendo este Concejo, ¿listo?, entonces vamos a ser nuevos amigos Concejo de Bello nuestra página.

Ahora continuamos, ah no le voy a dar el uso de la palabra a los jóvenes, no a los jóvenes si no ya a los de más edad nuestros Corporados.

Me pide el uso de la palabra el Vicepresidente Primero es Ernesto Zapata y representa al Partido Verde.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA  
ORREGO VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Gracias Presidente.

Saludo para usted, compañero de Mesa, Honorables Concejales, Señor Secretario de Educación, señores y señoras miembros de las Juntas Administradoras Locales (J.A.L), equipo de trabajo del Concejo y a ustedes estudiantes del Tomás Cadavid.

Créame que es orgullo de esta Corporación tener un público en el día de hoy como son ustedes, yo quiero preguntarles ¿de qué grado son?

¿Onces (11)? muy bien.

Mi intervención Señor Presidente va a ser más desde el punto académico Presidente, porque yo creo que es importante aprovechar que están estos jóvenes y jovencitas el día de hoy en nuestro recinto, son los futuros ciudadanos del mañana, que mañana van a tener el poder de decidir, el poder de ser elegidos y de elegir y yo creo Presidente que cabe la acotación en esta plenaria y es decir, Bello es un territorio conformado aproximadamente en su geografía por:

- Once (11) comunas.
- Ciento veinticinco (125) barrios.
- Diecinueve (19) veredas y
- Un (1) corregimiento

Importante sacar el papel que en cada una de las comunas cumplen los señores que están hoy, en el día de hoy aquí sentados y es que ellos que están aquí representando las comunidades, los sectores, las comunas porque son elegidos por comunas.

Una comuna puede estar conformada entre quince (15), veinte (20) barrios aproximadamente, siete (7), ocho (8) barrios según la conformación o el sitio donde esté geográficamente ubicado y ellos que están aquí hoy representando esas necesidades de esas comunas son personas como lo decía Don Mario ahorita en su intervención honoris causa.

¿Qué es honoris causa? No recibe ninguna contraprestación, ningún pago, ningún salario por representar esas comunas y ellos están allí de cara con los ciudadanos y con lo que se viene viviendo día a día en cada una de esas comunas, son ellos la voz de cada uno de esos barrios que conforman la comuna de las necesidades ante la Administración, somos nosotros los Concejales, nosotros somos Concejales no de una (1) comuna, ni de un (1) sector, sino Concejales de los seiscientos mil (600.000) habitantes de las once (11) comunas, de los ciento veinticinco (125) barrios, las diecinueve (19) veredas y el corregimiento de San Félix, somos nosotros quienes representamos y gestionamos y tratamos de solucionar o de darle solución a las necesidades que hoy se vienen presentando en nuestro Municipio tanto en los barrios como en el sector educativo, en el sector de la salud, en el sector de oportunidades y en el sector de desarrollos de cada uno de los barrios y de la ciudad en general.

Por eso voy aclarar hoy que es importante muchachos y muchachas, ustedes que son los futuros ciudadanos y lo digo en el buen sentido de la palabra, porque ciudadano es cuando se cumple dieciocho (18) años y adquiere esa cédula de ciudadanía que te dice que como ciudadano Colombiano, como habitante Colombiano, por ser persona mayor de edad adquieres unos derechos y deberes que hoy la Constitución nos da y es ese derecho a elegir y a ser elegidos.

Es triste mirar como unas elecciones que pasaron hace dos (2) días que ustedes, muchos de ustedes tuvieron conocimiento, donde se elegía el Congreso de la República, es triste mirar como en el país hubo una extensión del sesenta por ciento (60%) de los ciudadanos actos para votar, estamos hablando de los ciudadanos actos para votar, son los que tienen registrada la cédula para poder ejercer el derecho al voto, no del cien por ciento (100%) de los ciudadanos habitantes del país, estamos mirando cómo en un treinta y ocho (38), cuarenta por ciento (40%) de esos ciudadanos actos para votar, están eligiendo o están decidiendo prácticamente por un ochenta y cinco por ciento (85%) de los ciudadanos, el futuro, la forma de gobernar un país entero, cómo la indiferencia, cómo la poca participación, cómo la falta de sentido de pertenencia por un país hace que los ciudadanos no salga a votar y a ejercer ese derecho.

Es preocupante esa situación en el país, creo que son ustedes los jóvenes del mañana, en un (1) añito, año y medio, dos (2) años ustedes serán ciudadanos, tendrán esa responsabilidad enorme de elegir, de participar, de no quedarse en sus casas, sino de salir a elegir, a votar por el futuro de ustedes, de sus hijos, de sus nietos y de un país entero.

Entonces yo creo que es importante hoy hacerles ese llamado a que no tengan la indiferencia que tienen la mayoría de los ciudadanos colombianos, de que no participan, no salen, no eligen, no se hacen elegir y solamente viven ocultos tras la crítica, tras la indiferencia y tras el desasego que nos deja hoy la forma como se está gobernando un país.

Entonces esa es la invitación, señores ediles felicitarlos porque ustedes hacen una labor muy bonita, ojalá estos muchachos el día de mañana participen, se hagan elegir, sean los ciudadanos trasformadores de las nuevas iniciativas.

Yo soy uno de los Concejales que pienso que estas Corporaciones se tienen que estar renovando constantemente, hoy tenemos una Corporación integrada por gente muy joven, hoy tenemos por ejemplo a Daniela Ortega Concejala por el Partido Conservador con veintiún (21) años de edad que llegó aquí a esta Corporación joven, no les lleva muchos añitos a ustedes, ustedes son jóvenes entre dieciséis (16), diecisiete (17) años, estamos hablando de cuatro (4) años, joven que representa las juventudes.

El Honorable Concejal Duván que tiene veintiséis (26), veintisiete (27) años, no estoy muy concreto pues, joven también.

Quien les habla que también está ya entrando en la etapa ya de la vejez, digámoslo así, de las Políticas Públicas, pero realmente la invitación es muchachos.

Vea, hoy el estar ustedes aquí una (1) horita, horita y media tiene que servir para despertar ese sentido de pertenencia por nuestro país, por nuestra ciudad y por nuestro territorio, son ustedes los llamados las nuevas generaciones, a derrocar esa infamia de la abstención, esa infamia de la no participación, tenemos que participar, tenemos que mirar, tenemos que mirar por quién vamos a votar, a quien vamos a elegir y son ustedes los llamados muchachos a renovar y a trasformar esta sociedad.

Entonces gracias por estar aquí, de verdad que me alegra mucho que compartan este rato con nosotros y para adelante, felicitar al personero y a todos los delegados de estudiantiles que realmente hacen una labor estupenda en esas instituciones educativas.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Quiero invitar al Actor Luis Fernando Múnera, venga Actor para que se siente acá al lado de nosotros, porque yo creo que es hacer un reconocimiento a ese gran trabajo que usted ha hecho durante toda su vida.

Entonces venga para acá, miren que orgullo tener este Actor acá con nosotros, ha estado en las novelas de RCN, en Caracol.,

Yo considero que para este recinto de la democracia es materia de orgullo tenerlo a usted acá Don Luis Fernando, oyó.

Oiga, algo que no sabíamos, yo no sé, él es de Bello, yo no sabía, que bueno hombre, excelente, excelente y verdaderamente que este Concejo está en deuda con usted.

Concejal, les quiero mencionar una cosita que con respecto a la Concejala Daniela y voy a hacer una pequeña historia y me voy a retroceder siquiera unos tres (3) años, cuatro (4) años.

La Doctora Daniela se sentaba a observar el Concejo, allá la veía yo en la tribuna y ella algún día soñó y mírenla aquí sentada, con veintiún (21) años y se sentaba así como están ustedes allá y aquí está sentada con nosotros y está soñando ser a futuro una Alcaldesa, una representante y miren que los sueños, jóvenes, jóvenes, los sueños si se cumplen cuando tenemos ese entusiasmo y ese ánimo.

Ahora le voy a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para usted, compañeros de Mesa Directiva, Concejales, a nuestro amigo Luis Fernando Múnera, Ediles, Edilesas, los que nos acompañan hoy y especialmente a nuestros estudiantes que son el sentido real del cambio, del nuevo amanecer.

Por ahí decían que ser joven y no ser revolucionario es contra natura, yo creo que la juventud por su naturaleza tendrían que ser revolucionarios, tendrían que ser los iniciadores de un verdadero cambio de un verdadero amanecer.

A Luis Fernando, él es primo de una Edil de la Comuna 3, de Paula Ricaurte, sobrina de Javier Múnera, de los Múnera donde ustedes grandes amigos nuestros, o sea usted tenía aquí una política y además del Partido Verde, un edil del Partido Verde como lo soy yo del Partido verde, o sea que tiene una

prima en la política del Partido Verde compañero, lo recuerdo mucho en la estrategia de Caracol, me gusta mucho la película, porque algún día les daremos la casa pintada.

Bueno...

Queda grabado, eso le toca a usted compañero.

Bueno, yo sí quiero hoy tocar varios temas y llamar a los jóvenes, ustedes les espera un futuro no muy alentador si el presente va como va...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Venga Concejal que ese no es el motivo de la sesión.

No, un momentico, no, no, lo vamos hacer con respeto.

Yo no voy a traer aquí a los jóvenes de mi Municipio y les quiero explicar a los jóvenes...

Ya le voy a decir Señor.

El Señor se llama León Fredy Muñoz, es del Partido Verde y aquí se respeta la democracia, pero yo no voy a traer los jóvenes acá a este recinto para que usted se aproveche de su micrófono y quiera dejar esta Administración por el suelo.

Entonces le voy a dar la palabra en proposiciones y asuntos varios.

Sí vamos hablar del tema de la intervención, no lo hacemos con respeto, no, lo hacemos con respeto.

Entonces le voy a dar la palabra en proposiciones y asuntos varios.

Señor Secretario entonces, por eso en proposiciones y asuntos varios.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Un momentico Presidente.

Usted no...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En posposiciones y asuntos varios.

No, porque el objetivo no es ese, yo traigo a los jóvenes...

Por eso, en proposiciones y asuntos varios, en proposiciones y asuntos varios va a intervenir.

No, en proposiciones porque no es el tema como lo estas planteando.

Señor Secretario...

Ya les voy a dar la palabra, ya le voy a dar la palabra, voy avanzar, se la voy a dar en proposiciones y asuntos varios para que hable, no es cuando usted diga, yo soy el que maneja esta Mesa Directiva.

Señor Secretario por favor venga continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Si vea...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Ese no es el objetivo, los jóvenes no los trajimos para que usted se aprovechara de una sesión irrespetuosamente, no.

Venga Don Carlos.

Ya se la voy a dar, ya se la voy a dar en proposiciones y asuntos varios va a tener usted el uso de la palabra.

Don Carlos venga continuemos para que el Concejal...

Venga Don Carlos.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

Don Carlos, continuamos con el orden del día, Don Carlos continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el uso de la palabra Don Carlos.

Jóvenes ese no es el objetivo de una sesión de estas, nosotros...

Ya le vamos a dar... Don Carlos me hace el favor y continúa con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

5. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

Ya le voy a dar la palabra Concejal, no se me vaya venga, ya se la voy a dar, venga que ya le voy a dar la palabra, ya se la voy a dar, venga Concejal que ya se la voy a dar en proposiciones y asuntos varios.

Venga Concejal.

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Le informo Señor Presidente que ya le comuniqué que:

5. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Verifiquemos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Le informo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Un momentico que yo le quiero explicar esto a los jóvenes.

No se puede aprovechar una sesión productiva, productiva para decirles a los jóvenes que este no es el objetivo de traerlos a ustedes a este recinto, esto es una cosa académica para que observen, ¿pero ustedes consideran que esta es una persona que representa a nuestro Municipio?, hay que hacerlo con respeto.

Proposiciones y varios.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Sexto punto...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

No, él va hablar, es que él va hablar, sino que simplemente avanzamos en el orden del día...

Lo que pasa es que se sale de los temas, mire Concejal como se puso, vea.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Sexto punto...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continúe.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente,

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Y mucha cordura Señor Presidente y demás Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno con el uso de la palabra con proposiciones y varios el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Bien pueda Concejal hacer uso de la palabra, eso es lo que quería, ya usted va a intervenir, proposiciones y asuntos varios, hágalo tranquilo, con calma, eso es lo que estábamos buscando.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Pero le informo Señor Presidente que en la Mesa no tengo proposiciones...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Listo, no tranquilo Concejal, relájese, eso era lo que quería.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

La cosa es muy clara, esa es la manera...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

No, si lo hace con respeto le doy la palabra, si no se la cancelo.

No, no, no, vaya pues Concejal, vaya pues Concejal, no, no, yo no voy a permitir que este trabajo sea...

Bien pueda Concejal.

No, hágale Concejal, bien pueda Concejal, bien pueda Concejal.

Concejal, bien pueda Concejal.

No, bien pueda Concejal.

Si lo hace con respeto le doy la palabra, si lo hace irrespetuosamente contra en contra no le voy a dar la palabra.

Hágale Concejal, exprese Concejal, tranquilo, relájese.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Muchachos vea, la cosa es muy sencilla.

Eso pasa cotidianamente en esta Corporación y quiero si excusarme con ustedes, porque ese tipo de cosas lo aceleran a uno un poquito, ese deseo de cercenar la palabra, de cercenar la voz de los que estamos defendiendo causas sociales, es cotidiano aquí y no es la primera vez que ocurre, lo hizo el anterior, lo hizo el que pasó, porque claro ellos quieren que uno diga aquí lo que la gente está acostumbrada a escuchar, lo que la gente sus oídos están acostumbrados a escuchar, mentiras, no, vamos a decir las verdades como... y las verdades tienen que ser a lo ancho y largo de todas partes, aquí no podemos seguir con pañitos de agua tibia ocultando cosas, no Presidente y pensaba ¿sabes qué? De hacer un discurso antes alentador para ustedes los de la Administración, los de la coalición, pero ya me obligó a decir lo que usted no quiere escuchar y lo voy hacer, y lo voy hacer, porque aquí hay que decir las verdades y hoy las voy a decir para que ustedes no se dejen engañar jóvenes, ustedes son los llamados a transformar esta sociedad, ustedes son los que tienen que labrar su futuro, el presente que hoy les están brindando no es el mejor, aquí están saliendo año por año, más de siete mil (7.000) hombres y mujeres de los colegios de once (11) y las oportunidades que hoy para ustedes para que ustedes se formen, las que tienen hoy no son las mejores y los voy a invitar, los voy a invitar, las voy a invitar a que participen sí activamente lo que ustedes tienen que construir y aquí hay cosas como la pregunta que hizo el joven de los recursos para invertir en infraestructura, los invito a que vayan a visitar más colegios para que se den cuenta en el total abandono que hay instituciones educativas públicas, claro, porque los recursos públicos los están manejando como les ha dado la gana durante toda la historia de este Municipio, por eso es que están así y aquí no se trata compañeros, es que el favorcito, vea tengan algo claro los administradores públicos ni el Alcalde, ni los Concejales hacemos favores, ustedes tienen que exigirlo que es de ustedes, porque es que todo es de ustedes, es de la gente, nosotros simplemente estamos coadministrando y siempre traigo a colación un humorista como el compañero que nos ha enseñado tanto Jaime Garzón, asesinado por decir la verdad y de una manera chistosa y lo asesinaron por decir cosas bellísimas, por invitar a la reflexión y él alguna vez decía en la Universidad del valle, lo recuerdo muy bien en el 87, 88, por allá, invitaba la gente y lo voy a traer aquí a Bello, Bello es una inmensa finca donde cada uno de los que estamos aquí sentados, ustedes y los que están afuera somos los dueños, todos somos dueños de esa finca, todos, aquí no es que sea esta familia o esta, este Concejal o este, no, todos somos dueños de esa enorme finca que se llama Bello.

Cuando uno es dueño de una finca pues tenemos que buscar un mayordomo para esa finca, uno busca un mayordomo entre varios que se presenten y cada uno dice: "No, es que yo esa finca que es de ustedes la voy a administrar de

esta manera, voy a fortalecer esto allí, las vaquitas allí, las gallinas allí”, uno escoge un mayordomo para que las gallinas pongan más huevos, para que las marranas tengan más marranitos, para que las vacas den más leche, uno nunca escoge un mayordomo para que se les robe las vacas, se le coma los huevos, le robe las como viene ocurriendo y la finca es de todos, es de todos y hemos escogido mayordomos que se nos ha robado los huevos, las gallinas, las vacas, la leche, todo.

Por eso compañeros ustedes van a cumplir dieciocho (18) años pero no con eso, no quiere decir que estén pasándose por las bajas cosas, no, tienen que participar desde ahora en las movilizaciones sociales, en sus barrios concientizando a la gente que viene un nuevo amanecer el que tienen que construir hombro a hombro con los ediles, las Edilesas hombro a hombro, pero que sea esa finca para todos los dueños de la finca, para que los recursos de esa finca sean redistribuidos donde la gente más lo necesita, eso tiene que ser los recursos de esa finca que se llama Bello, no que tengan que venir aquí a mendigar un peso para un colegio, no, el administrador, el mayordomo de esa finca tiene que saber que allí hace falta eso, que allí hace falta eso, no el mayordomo como ocurre hoy y con esto quiero que se den cuenta cómo está el modelo educativo de Bello, hoy es el único Municipio certificado que se ha incrementado la cobertura contratada con empresas Presidente, eso hay que decirlo a los estudiantes que tenía que haberse acabado en tres (3), cuatro (4) años y antes aumentó el doble y va para el triple, porque es el negocio de la educación, eso hay que decirlo, las verdades hay que decir las y nosotros somos los que nos corresponde decir las, porque representamos a una inmensa mayoría en esa Junta Directiva de esa finca y no podemos permitir que se roben los recursos de la educación porque nosotros somos responsables también.

Y así de sencillo Presidente hay que decirlo, hoy tenemos más de diecinueve mil (19.000) alumnos en cobertura contratada y vaya a ver usted en qué calidad está esa cobertura contratada y vaya a ver de quién son las empresas de la cobertura contratada, vaya a ver de quiénes son, si no son de la misma clase política que hoy ostenta el poder en Bello, eso hay que decirlo o nos vamos a quedar callados cuando tenemos que hablar de eso, diecinueve mil (19.000) alumnos en cobertura, cuando no hemos asumido la responsabilidad de empezar el proceso de mejorar las instituciones educativas, de hacer nuevos colegios para disminuir esa cobertura contratada que lo único que ha hecho es desmejorar la calidad educativa, eso hay que decirlo y por qué no también hablar del Parque de Artes y Oficios Presidente cuando es el futuro de ellos y los invito a conocer el Parque de Artes y Oficios que puede ser el polo del desarrollo del conocimiento de los Bellanitas, el que queda al lado de la Estación Bello, los talleres del ferrocarril y le pido a los profesores lleven los

muchachos a que conozcan ese sitio, que ese puede ser el polo del desarrollo, del conocimiento y aquí han intentado en esas mentalidades mezquinas y perversas de manejar lo público, el deseo inmenso de venderlo, de hacer allí construcciones, edificios de vivienda y cada rato son menos los espacios para la formación de nuestros jóvenes, ahí hay que dar la pelea en un espacio donde podemos tener más de treinta mil (30.0009 jóvenes anuales pasando por allí, no solamente de Bello sino de todo el Área Metropolitana, hablemos de eso, ¿y ese es el delito mío por el cual me van a sarcenar mi palabra?, por decir las verdades, las digo aquí en el espacio, en la calle, porque ya perdí el miedo, nos han quitado tanto que ya nos quitaron hasta el miedo Presidente, a mí ya me lo quitaron hace rato, nos han quitado tanto que el miedo me lo quitaron y es en lo único que tengo para agradecerles a estas Administraciones que han tenido sumido en la miseria al pueblo Bellanita por más de veinte (20) años y en eso voy a seguir llevando la pelea porque la verdad hay que decirla y el nuevo amanecer tiene que ser pronto, pronto tiene que ser y tenemos que defender lo público, lo público es un bien sagrado, es el bien sagrado de todos nosotros, tenemos que pensar, pensar en mejorar las condiciones de vida de todos los Bellanitas y eso es lo que hay que hacer, lo público tiene que ser bien administrado, por eso lo invito a defender, ustedes están jóvenes, tienen el vigor, tienen la rebeldía de la juventud y tienen el conocimiento que les permite la juventud, no dejen pasar las cosas así, analicen bien, exijan bien, construyan su futuro que sea mejor, vayan defiendan el Parque Artes y Oficios, defiendan la cultura, defiendan el deporte, defiendan lo que es nuestro, eso es lo que hay que hacer en esta juventud y eso es lo que nos corresponde y me alegra mucho que inviten a los jóvenes y cada día que los inviten los voy a llamar a la reflexión Presidente, o sea que mejor si me van a... la palabra, mejor dicho no los vuelva a invitar, porque si los van a traer aquí es para que se den cuenta de cómo es esto, de cómo funciona la democracia y de cómo funciona la diversidad de pensamientos que afortunadamente somos diversos, afortunadamente aquí no solamente somos dos (2) que hemos tomado conciencia, sino que ya hay más personas que día a día han tomado conciencia y cada día vamos a ser más y en este recinto de la democracia ya no somos dos (2), somos más de cinco (5) que estamos ya emprendiendo esa ardua lucha de la defensa a lo público.

Por eso quiero que lleven el mensaje a todos los rincones de Bello y Ernesto lo dijo ahorita, hace dos (2) días el rechazo a la clase política fue contundente, contundente, pero Ernesto no fue el sesenta por ciento (60%), en Bello votó el treinta y seis por ciento (36%) solamente y ahí vemos el castigo enorme, porque claro no se siente representados por lo que hay, porque no ven el desarrollo en sus comunidades, porque aquí hablamos de crecimiento y desarrollo como la misma cosa cuando vemos la diferencia en la lógica, por eso

es que la gente no salió a votar, fue que nos castigaron la clase política, porque no hemos sido una verdadera alternativa de desarrollo Pacho y usted ayer lo decía, es el castigo, es el castigo por no hacer las cosas bien hechas, es el castigo por no convocar ni mejorar las condiciones de vida de la inmensa mayoría, ese es el castigo, porque estamos en una concentración del poder económico y político y además otros poderes soterrados que han conestado, que han vivido, que han estado de la mano con lo público, es triste.

Por eso y para no extenderme más los invito a la reflexión y a usted Presidente lo invito a la reflexión, usted viene haciendo bien las cosas, no cometa estos errores de intentar cercenar la voz de alguien, no lo haga, no se ve bien, no está dentro del reglamento interno del Concejo, los Concejales tenemos esa posibilidad de la palabra independientemente de que les guste o no, es la palabra, es el recinto de la democracia, es la diversidad de pensamientos y por lo tanto tengo el mismo derecho que usted, así usted sea de la colación mayoritaria y nosotros de la minoritaria, tenemos el mismo derecho, somos diecinueve (19) Concejales y somos cada uno un voto aquí así seamos minoría.

Los invito a la reflexión, a la reflexión, si queremos dejar historia en este Municipio, en este mundo hagámoslo bien, uno puede pasar de dos (2) maneras:

1. Como la perversidad
2. Otro como la fortuna de hacerlo bien.

Usted escoge por dónde quiere pasar Presidente, ojalá tome una sabia decisión y eso se lo digo a cada uno y ustedes muchachos los invito a la reflexión, los invito que sean los que quedan transformar esta historia estando aquí, estando donde sea, en cualquier espacio donde esté, sean siempre los mejores en cualquier espacio sean siempre los mejores, piensen en el bienestar de los demás, piensen en el bienestar colectivo, esto es un ratito este paso por este mundo, son unos poquitos años, intentemos pasarla de una buena manera, intentemos que la gente no aguante hambre, que la gente viva en buenas condiciones y eso depende de nosotros, hay que ayudar a que la gente viva tranquila, que viva bien, que tenga unos mínimos vitales de su existencia mientras está de paso por este mundo que es bien cortico.

Muchas gracias y me disculpan si me aceleré, pero es mi manera de ser y voy a seguir defendiendo lo público porque soy un revolucionario, en eso crecí, en eso vivo y creo que la gente tiene que vivir en mejores condiciones de la que hoy está.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, Honorables Concejales, compañeros de la Junta de Administradoras Locales (J.A.L), Funcionarios del Concejo y muchachos de la Institución Educativa.

Desafortunadamente Presidente el debate se salió de curso y el tema que era académico no se pudo hacer, que era acercar el Concejo Municipal con las Instituciones Educativas porque entonces nos toca a nosotros también salir a decir verdades.

Inicialmente Presidente el error fue no dejarlo intervenir porque lo victimiza y no había quórum en el Concejo para que interviniera el Concejal León Fredy, se solicitó la revisión del quórum y habían nueve (9) Concejales, pero a la larga era victimizarlo más, era levantar una sesión donde nosotros no podríamos intervenir.

Ustedes sabe Concejal León Fredy que también me gusta la revolución, pero la revolución no es tirarle piedras a un policía, no es atacar al que está tratando de hacer, el policía se gana un sueldo, a él lo mandaron allá, eso no es revolución y ustedes no son el futuro ni del mañana, si los niños son el futuro ustedes son el ahora y si el ahora es tan negro como lo dice el Concejal entonces ya somos participe de esa oscuridad.

Pero ser revolucionario implica que cuando yo salgo a decir que todo el mundo ha robado, es porque tengo las pruebas y he hecho las denuncias, no para llevar dos (2) años desinformando y decir que todo el mundo se robó a Bello y decir que la familia no sé qué y que aquí somos diecisiete (17) contra dos (2) cuando no ha presentado una sola denuncia ante los organismos de investigación y de control.

Si la finca hay que cambiarla la cambiamos, si el mayordomo hay que cambiarlo lo cambiamos y las oportunidades las tenemos que crear y no esperar, porque usted sabe compañero que si yo me quedo esperando las

oportunidades del Gobierno todavía estaría fumando marihuana o dando bala en la Maruchenga y en París, pero cree las oportunidades...

Déjeme hablar Concejal que yo lo escuché por favor, que ese es su vicio y luego se enardece y lo aplauden.

Las oportunidades las creamos y ustedes están a tiempo de hacer un Bello mejor, claro que sí porque nos estamos equivocando, claro que sí, y si aquí se cercenara la palabra no estaría cada ocho (8) días en la Plaza Pública con su gente, manifestándose en el Parque como lo hace, claro es que se le permite, pero hay que hacerlo bien no desinformando, hay que saber manejar esas emociones y sobre todo cuando se trata de jóvenes que vienen aquí con una mente a tratar de entender un panorama, a tratar de aprender y ven una cosa escandalosa que era mejor levantar el quórum, así no puede ser Señor Concejal, si serio así me... yo sé que da... y pide la réplica, porque siempre tiene que ser el último que hable, siempre, él nunca acepta cuando uno habla.

Por lo demás, yo les agradezco que vengan y sabe qué Señor Presidente, sigamos trayendo las Instituciones Educativas para precisamente explicarles hasta donde es la desinformación y está la desinformación, que el Honorable Concejal que le dice al pueblo que no pague los impuestos hoy pide dizque plata para ustedes y para su colegio.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Tranquilos Concejales, tranquilos.

Le voy a dar un (1) minutico a usted Concejal para que haga uso de la réplica.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

No, simplemente que me gustó la intervención del Concejal, es autocritico, reconoce que se están equivocando, que no lo han hecho bien, eso me parece fenomenal, que se hayan dado cuenta de eso.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata Vicepresidente Primero.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Gracias Presidente.

Presidente no, yo tengo que levantar mi voz de protesta, porque no estoy de acuerdo en la manera como usted le cortó la palabra o la intervención al Honorable Concejal León Fredy.

Yo pienso que aquí todos somos iguales, somos Concejales y tenemos los mismos derechos y los mismos deberes y el reglamento es muy claro, la Ley es muy clara, la Ley otorga a cada uno de los Concejales veinte (20) minutos para su intervención y yo quiero Señor Presidente con el respeto que usted se merece solicitarle que no lo vuelva hacer, que no lo vuelva hacer porque hay que respetar la intervención, la forma de pensar de los demás Concejales y yo creo que esa es la verdadera democracia y este es el recinto de la democracia Presidente, que estemos o no estemos de acuerdo en la manera cómo se ha venido gobernando nuestro Municipio es otra situación distinta, en la forma como se invierte en educación es otra situación distinta, pero la palabra hay que respetarla y pensé en levantarme y retirarme del recinto porque me parece que es una falta de respeto con los compañeros y con el público en general que nos acompaña.

Entonces yo quiero solicitarle de manera respetuosa que se cumpla la Ley, que se cumplan los derechos de los Concejales y que se le otorgue la palabra a cada uno de ellos en el modo y en el tiempo en que se solicita Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Yo quiero mencionar algo al respecto de la intervención del Vicepresidente Primero.

¿Por qué yo le dije al Secretario que avanzara a proposiciones y a asuntos varios? Porque aquí es donde se da el debate, cada Concejal puede hacer las intervenciones, pero yo considero que lo vamos hacer con respeto y Concejal le quiero pedir disculpas y al Concejal León Fredy, solamente era que avanzáramos a proposiciones y varios para que hiciéramos las intervenciones,

pero si me disculpo, todos tenemos derecho a intervenir y a hablar lo que pensamos.

Concejal León Fredy le ofrezco disculpas, voy a tratar de que eso no vuelva a suceder, Concejal Ernesto me disculpo y esté tranquilo que lo vamos a corregir, ¿listo Concejal?

Entonces ahora con el uso de la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a los miembros de la J.A.L, los alumnos de la Institución Educativa Tomás Cadavid.

No simplemente dos (2) cositas Señor Presidente y es con relación a lo que anuncia ahora el Edil Mario Ruiz.

Básicamente nos informa pues sobre el tema del P.O.T, yo le recuerdo que eso es una iniciativa del Alcalde, si se modifica el P.O.T no es iniciativa de nosotros, entonces yo quiero que esa inquietud se la tramita al Señor Alcalde que es el Ejecutivo y ya aquí en su momento pues nosotros debatimos ese posible Proyecto de Acuerdo que se presente.

Yo sí quiero solicitarle Señor Presidente el tema de las Instituciones Educativas, hombre reconsiderémoslo porque aquí veo pues que no es el ejemplo para los jóvenes diecinueve (19) Concejales y escasamente hemos estado diez (10) u once (11) en la sesión.

Si hay otros compromisos y están en el tema de discutimos que cuiden sus voticos, entonces programemos eso para otra ocasión y hagamos las sesiones informales, vamos a las Instituciones Educativas todos los Concejales los que podamos ir, pero si queremos que ellos aprendan y tengan esta parte política y académica con este panorama yo creo que hay que reconsiderar eso Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Jóvenes la intensión de esta Presidencia, yo considero que es una experiencia y como joven también, como un trabajador incansable por la comunidad.

El objetivo que hemos tenido es que ustedes vengan y que ustedes a futuro nos estén representando acá a nosotros, bienvenido al debate a nuestra Corporación, bienvenido, pero yo pienso que también tiene que existir el respeto en general por parte de cada uno de los Corporados, yo no puedo venir a traer lo jóvenes acá a este recinto para que ustedes se lleven una imagen negativa de esta Corporación.

Nosotros, aquí hay diecinueve (19) Concejales de los cuales todos acá en este recinto lo llamamos el recinto de la democracia y lo hacemos, pero yo considero que bueno, vamos a hacer las intervenciones, yo no quisiera, yo quisiera detener a los jóvenes acá, yo quiero que ustedes sigan viniendo, que por ejemplo mañana tenemos invitadas a las barras del sur, porque nosotros queremos contribuir a esa paz, a esa paz que se vive en los estadios, aquí en Bello tenemos unas barras, mañana viene una barra del sur del sector del Quitasol y ellos quieren venir porque verdaderamente se quiere hacer un trabajo con todos los jóvenes en el tema de la paz en nuestros estadios y está invitada la Institución Andrés Bello.

Vamos a seguir, vamos avanzar mañana, pero si verdaderamente si considero que se está aprovechando esta circunstancia para otras situaciones me veré obligado a no continuar con ese proceso, yo creo que uno no puede traer un enemigo a la casa, a traer los amigos y escuchar una cantidad de cosas que son respetables, pero a veces, somos diecinueve (19), hay situaciones que se dan en todas las Corporaciones, pero yo pienso que lo vamos hacer, pero yo si les pido Corporados hagámoslo con respeto, no quitemos este espacio, permitámosle a los jóvenes que ellos vengan, que conozcan las diferentes problemáticas de nuestro Municipio y hagámoslo con respeto para que no me vea en la obligación de tener que cancelar este proyecto, porque yo lo considero que es un proyecto para todos nuestros jóvenes de Bello, para que conozcan las realidades, yo no quiero que esto se vuelva una pelea aquí de gatos y de perros, no, no, vamos hacerlo con respeto y continuamos.

Mañana lo vamos hacer, vamos a seguir adelante, ustedes hoy se llevan una experiencia importante y yo considero que ese era el objetivo también de contribuirles a ustedes verdaderamente qué es su Concejo de Bello, qué es nuestro Concejo.

Entonces de nuevo les quiero dar las gracias, la intención fue, es una intención de que ustedes participen en esto, ¿listo?

Entonces ningún Concejal me pidió la palabra, entonces continuamos con el uso de la palabra al Concejal Bladimir.

Mire un Concejal que representa a nuestras personas en Bello con limitaciones físicas.

Bien pueda Honorable Concejal Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR  
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a los Corporados compañeros Concejales, a los ediles, a nuestro Actor Bellanita, no sabía, que orgullo tenerlo por acá y saber que es Bellanita y a todos los compañeros estudiantes de la Institución Educativa Tomás Cadavid.

Haber yo quiero partir de esto muchachos y que se vayan con una tarea bien clara el día de hoy y es investigar para los que no lo sepan y analizar muy bien el concepto de democracia, afortunadamente en nuestro país tenemos una democracia y la democracia uno de sus fundamentos es la diferencia y el respeto que de ella debemos de tener.

Este recinto de la democracia representa diecinueve (19) Concejales, estamos diecinueve (19) Concejales representando toda una sociedad Bellanita, quinientos (500), seiscientos mil (600.000) habitantes, una cantidad de partidos y matices políticos y como seres humanos tenemos diferentes formas de pensar, tenemos una responsabilidad muy grande de tener unos conceptos objetivos dentro de una sociedad Bellanita que no es ajena a la problemática de un Departamento, de un país.

Problemas estructurales, cuando hablamos de seguridad, cuando hablamos de educación, cuando hablamos de salud que tiene todo un país, no solamente los tiene Bello, situaciones muy complicadas dentro de un ejercicio político o sociopolítico porque son muchas variables que hacen parte de lo que los compañeros ahorita discutían, como es la extensión, como es el voto en blanco o como es quien toma la decisión de votar por una persona específica, pero todo eso es para llegar a un solo punto, todos los seres humanos pensamos diferente y en el tema político no es la excepción, pero también no quiere decir que unos u otros tengamos las verdades absolutas, de hecho que haya esa diferencia genera un debate enriquecedor para tomar decisiones que vayan en beneficio de las grandes mayorías, que tal que una sola persona o el concepto del pensamiento de una sola persona fuera el que todos siguiéramos, seríamos unas sociedades destruidas como las hay en el mundo.

Nosotros en estos dos (2) años que llevamos de Concejales hemos tenido una oposición en el Partido Verde específicamente que son muy juiciosos, son muy trabajadores, son muy académicos y tienen sus puntos de vista desde sus postulados, eso a nosotros los que hacemos parte de la coalición nos ha exigido ser mucho más responsables, mucho más académicos, mucho más administrativos y ese tire y afloje entre nosotros nos ha llevado a que la sociedad Bellanita crezca en cada uno de los puntos de vista que debemos de tener en cuenta la Administración y eso es bueno, lo que pasa es que donde hoy debemos de concentrarnos si ustedes no puede llevarse una mala imagen es en que no nos respetemos.

Bienvenida la diferencia no solo en nuestra Municipalidad, sino en todo el país, bienvenida esa diferencia, porque esa diferencia nos hace crecer, pero con respeto, con respeto, una diferencia que nos lleve...

Honorable Concejal León Fredy le pido por favor que nos escuche.

Miren muchachos en nuestro país ha existido en su momento diferencias que nos han llevado a muchas complicaciones, yo entiendo o entendí ahorita digámoslo, la preocupación del Presidente cuando empezó la intervención del Honorable Concejal León Fredy hablando muy enérgicamente de revolución y es que en la formación que ustedes tienen, con todo cariño y respeto, sin subestimarlos porque sé que son muy inteligentes, si no se interpreta bien ese concepto de resolución puede ser incitarles a cosas que no son buenas para la sociedad, porque ya los grandes revolucionarios ideológicos que en su momento hubo en Colombia perdieron su esencia en el momento en que cogieron un arma y eso ha traído unas consecuencias nefastas para la sociedad colombiana.

Claro que debemos de ser revolucionarios, es que nosotros, todos somos revolucionarios, en el momento dado que tomamos la decisión de meternos en este cuento de la política nos hicimos revolucionarios.

Miren particularmente yo soy una persona muy revolucionaria y les voy a contar en síntesis por qué.

Un día me cansé de tocar puertas con en su momento pensando que tenía unas buenas ideas y nadie me las abría o el que me las abría me las tiraba en la cara después de dos (2) horas de ponerme a esperar o tres (3) horas y un día entendí que para poder medianamente manifestar esas ideas tenía que estar dentro del poder y el poder de Colombia uno de ellos como en el mundo es el político, por eso estoy aquí, eso me hace revolucionario, lo que pasa es que cada quien defendemos nuestras ideas y nuestros puntos de vista desde donde nos parezca, creamos o desde donde tengamos la oportunidad.

En resumidas cuentas muchachos bienvenidos al recinto de la democracia, aquí se discuten absolutamente todos los temas de ciudad, estemos o no estemos de acuerdo y en un concepto democrático la mayoría o las decisiones de las mayorías son las que verdaderamente pasan a representar la sociedad en su momento dado, Bellanita, pero todos aportamos para que sean los mejores conceptos con que se construyan esos procesos administrativos para que los Bellanitas en su totalidad se beneficien.

Aquí no hay nadie de los diecinueve (19) Concejales con una intención mala para que se tome una decisión y afecte negativamente a la sociedad, lo que pasa es que ya se baja del concepto político y cuando se baja del concepto político cada quien tenemos nuestros estilos de trabajar, nuestros estilos de hacer la política y nuestros propósitos objetivos; el Honorable Concejal León Fredy tiene en su estilo, es así enérgico adicional a eso tiene unos conceptos y una formación izquierdista con todo cariño y respeto se lo digo, entonces no está muy de acuerdo con cómo se manejan otras situaciones, eso no lo hace ni mejor ni peor, ni más bueno ni más malo, ni lo hace más inteligente o no, como a ninguno de nosotros sí tenemos las posiciones de cada uno.

Eso pasa en sus colegios, en el momento dado que ustedes tomaron la decisión de escoger a su personero obviamente habían otros candidatos, obviamente habían otras opciones y otras fuerzas en su colegio y eso no quiere decir que los haga enemigos, por el contrario cada que nosotros tomamos fuerza en esto y somos enérgicos antes fortalecemos más nuestros lasos porque nos convertimos casi que en unas familias y eso es con lo que la idea que ustedes deben de salir hoy.

Muchachos aquí tenemos personas con conceptos o pensamientos diferentes pero ante todo personas que buscamos siempre el bienestar y el beneficio de la sociedad Bellanita así pensemos diferentes, pero siempre llegamos a un consenso para que todo sea lo mejor posible, ¿qué nos equivocamos? Claro, somos seres humanos, ¿qué nos falta por corregir y ajustar? Obviamente, pero que siempre hay una muy buena intención.

Señor Presidente yo creo que hoy la reflexión como dice el Honorable Concejal León Fredy es que debemos de estar menos prevenidos, que debemos de seguir invitando a las instituciones educativas que precisamente de esto aprendan, que debemos de ser muy responsables nosotros en nuestras intervenciones para que ellos se vayan con una, no con una información sesgada, sino con un conocimiento de la realidad, pero las intenciones yo se las entiendo a usted y son positivas, solo que es de saber hacer las cosas desde la forma.

Yo pienso que hoy ha sido enriquecedor para esta Corporación para que a partir de mañana corriamos lo que haya que corregir y se hagan las cosas bien, porque las intenciones son que nuestros estudiantes hagan de esta participación un ejercicio muy académico y muy productivo dentro de su formación.

Sería eso Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Álzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE MAYA**

Gracias Señor Presidente.

Voy a ser breve por respeto a los invitados de la J.A.L y a todos los estudiantes que hoy nos honran con su presencia.

Señor Presidente sea lo primero saludar a todos los presidentes, a los de la J.A.L, estudiantes y al Señor Luis Fernando Múnera.

Darle un agradecimiento especial en nombre de la Corporación y pedirle disculpas, obviamente es bueno que sepan que se discute acá y cómo es el manejo de esto acá, estamos en el recinto de la democracia ya lo han dicho todos mis compañeros, tenemos pensamientos diferentes, yo no quería intervenir pero voy a intervenir por tres (3) aspectos que con todo cariño, con todo respeto encontré en la intervención del compañero León Fredy Muñoz y agradecerle a usted Presidente la invitación a las instituciones educativas, sígalo haciendo, pero vamos aquí a dialogar para que haya mucho respeto, le agradezco que haya pronunciado con sus disculpas en su equivocación, ojalá y todos lo hiciéramos, le agradezco esa altura, esa gallardía que usted tiene Señor Presidente, porque todo lo que usted ha hecho como Presidente siempre ha sido para darle altura a esta Corporación, verdad que yo a usted me le quito el sombrero Señor Presidente, le agradezco.

Honorable Concejal León Fredy tres (3) cositas respetando siempre como lo he hecho todas sus intervenciones, su pensamiento y su actuar, que no comparta algunas cosas es otra cosa pero siempre muy respetadas.

Usted hace poquito decía aquí, el crecimiento exagerado de este Municipio y ha dicho que tenemos que procurar por brindarle educación a todos y sabemos de las intenciones de la Administración en darle calidad educativa a nuestros

jóvenes en instituciones públicas, pero hoy, hoy en día debido a tanta población que tenemos no alcanzamos, por obligación, por obligación tenemos que brindar cobertura, en lo que no estoy de acuerdo yo es que sea una cobertura de mala calidad y que sea una cobertura corrupta, eso lo he expresado yo en estos micrófonos, pero la cobertura hay que hacerla y si hubiera cobertura corrupta hay que denunciar ante los Órganos de Control con nombres propios, que eso es lo que uno de los Concejales invitó al Honorable Concejal León Fredy para que no distorsionemos y no le dañemos la mente a nuestros jóvenes y lancemos cosas explosivas aquí, así como se dice vulgarmente a la loca.

Lo segundo, León Fredy usted expresa que no son dos (2), son cinco (5) Concejales, creo, creo y me disculpa si me estoy equivocando, que esté involucrando a tres Honorables Concejales de, pienso yo, bueno si estoy equivocado me disculpan, ¿por qué? Porque usted dijo: "Llevamos veinte (20) años de corrupción" y una Honorable Concejala de ellas hizo parte y está apoyada por el Doctor Oscar Andrés Pérez recién salido de la Alcaldía Municipal, la otra Honorable Concejala Daniela su señor padre, un excelente funcionario hizo parte de la anterior Administración Municipal, la Honorable Concejala Estella trabaja y milita con el Honorable Representante John Jairo Roldan y también hizo parte de la Administración de la Doctora Olga Suárez que la apoyó eferventemente y la apoyó de una manera incondicional.

Entonces que no estén de acuerdo con algunas políticas del Alcalde, muy respetable, muy respetable y siempre han salido con el mayor de los respetos, con las mayores de las alturas a decir que no están de acuerdo con "X" o "Y" situación, entonces no creo que sean ellas.

Yo le agradezco que es muy bueno que diga quienes son los otros tres (3) Concejales, porque hasta el momento yo sé que ha habido un Concejal que lo ha hecho con mucha altura y con mucho respeto que es Jesús Ernesto y usted que lo ha hecho a su manera, obviamente este Concejal respeta también profundamente su modo de actuar, de pensar y su explosividad, pero no es bueno que quede en la mente de nuestros jóvenes y les agradezco profundamente que nos honra con la presencia que quede en el ambiente que durante veinte (20) años y los Concejales restantes diferentes a ellos somos corruptos y le hacemos mal a la sociedad, cuando vivimos aquí, nacimos aquí, tenemos hijos aquí y nuestros padres viven aquí.

Era esa reflexión Señor Presidente y le agradezco mucho.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Como usted menciona a León Fredy entonces el Concejal Basiliso le voy a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal León Fredy.

León Fredy bien pueda hacer uso de la palabra de un (1) minutico para que...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente.

No, pues es necesario intervenir porque yo hablo, cuando hablé ahora hablé que aquí algunos Concejales están tomando conciencia de lo que viene pasando y precisamente se evidenció en las plenarias del año pasado cuando se votó el empréstito, cuando se votaron la enajenación de los bienes, porque hay una intencionalidad tácita ahí prevista de vender lo poco que queda de lo público, si no hubieran impuesto de una manera ahí en términos tan irregulares que además se supo, se evidenció, se debatió, se argumentó, porque eso sí tenemos, que afortunadamente no nos da pereza estudiar y podemos argumentar de todas las maneras, por eso no lo votamos, porque estamos seguro de que van a vender lo poco que queda de lo público, eso estamos claros, estamos que... o el empréstito lo van hacer y bueno.

Vea le digo una cosa compañero Nicolás, lo que se ha planteado de la modificación del P.O.T, planteado por nuestro ediles es necesario, porque aquí hemos construido y yo quiero que entienda el desarrollo Vs crecimiento.

Cuando uno planifica una ciudad la tiene que planificar bien, porque o sino esa morfa, es como si a uno le crecieran solamente las manos y la cabeza le quede chiquitica es una cosa morfa, si nosotros queremos crecer y desarrollarnos pues vamos en esa misma vía, el crecimiento tiene que estar a la par del desarrollo y eso es lo que no se ha evidenciado en esta ciudad, en esta ciudad nos llenamos de edificios, nos llenamos de unas cosas, pero no planificamos la ciudad para atender la gente que está llegando, a eso es que me refiero.

Si nosotros sabemos que en cinco (5) años van a llegar un millón (1.000.000) de habitantes ¿cómo nos estamos preparando entonces para atender a un millón (1.000.000) de habitantes?, o sea los vamos a esperar, no hemos radicado un Plan de Movilidad y Espacio Público, no hemos hecho un colegio nuevo, no hay un hospital nuevo, no hay un parque nuevo, o sea ese es el desarrollo del cual yo hablo y ¿eso es culpa de quién?, ¿es culpa de quién? Es culpa de los que están hoy en el poder, de los que ostentan hoy el poder, que no estamos planificando la ciudad del siglo XXI, no estamos pensando en cómo mejorar las condiciones de vida de los que llegan, a eso si me refiero y cuando

quiera hacemos un debate de desarrollo y de ciudad para que veamos entonces cuál es la lógica de ciudad, yo lo invito es a eso, a que reflexione, usted la tiró lo invito a que hagamos el debate.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno Basiliso vamos a hacer la última intervención, ¿no sé si las Honorables Concejalas van a intervenir? A bueno.

Entonces le doy el uso de la palabra al Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, los Corporados que aún se encuentran en el recinto, a los invitados, compañeros de la J.A.L y a los invitados especiales considero yo en el día de hoy que son nuestros estudiantes.

Bienvenidos muchachos al recinto de la democracia, bienvenido al Honorable Concejo Municipal donde considero que la invitación que la Mesa Directiva les hace en el día de hoy ustedes se lleven un concepto de ¿qué es un Concejo Municipal?, ¿qué es el Concejo Municipal de Bello? Y la verdad que quiero hoy excusarme con ustedes, pedirles excusa porque el recinto de la democracia en el día de hoy, en su mayoría de su... están por inconvenientes que ustedes lo conocen, pero que venimos de un proceso electoral y que algunos están haciendo cuentas.

De verdad muchachos yo que quiero decirle a ustedes es que en la edad que ustedes tienen es la edad donde ustedes tienen que programar su futuro, es la ideal de ustedes decir ¿qué quiero?, ¿qué debo hacer?, ¿para dónde voy?

Yo los invito a que ustedes hoy que están aquí de verdad que hagan esa reflexión, nosotros en el Concejo de verdad que aquí venimos a debatir los problemas de ciudad, los problemas de la municipalidad, los problemas de Bello, aquí venimos a debatir todos esos tipos de problemas ¿con qué objetivo? Para mejorar la calidad de vida de todos los Bellanitas, a resolver los problemas de ustedes, ¿cómo se le da a ustedes una mejor educación?, ¿cómo se lleva a las instituciones educativas?, o sea que ustedes puedan tener todo lo necesario para que ustedes sean unos buenos estudiantes, unos buenos

profesionales, o sea nosotros venimos aquí a debatir todo ese tipo de problemas.

De verdad que cuando yo estaba de la edad de ustedes, cuarto (4ª), quinto (5ª) bachillerato, les voy a contar así...

Yo soy de un pueblo donde su cabecera municipal está a dos (2) horas en Johnson y no teníamos en esa época la oportunidad de nunca, nunca ir a un recinto del Concejo, una vereda que allá no llegamos sino por Johnson, por agua, lejos y construí y en esa época decidí quién debía ser quien les habla Basiliso Mosquera y yo veía que mi futuro no estaba allá y decidí que yo debía venir, debía de salir cuando terminara mi bachillerato a la ciudad de Medellín a estudiar para ser alguien en la vida y tomé la decisión, tomé la decisión de salir de mi pueblo cuando terminé once (11) de bachillerato, cuando me nombraron como docente, pero yo no me sentía a esa edad diecisiete (17), dieciocho (18) años, de que yo debía ser un educador, yo tenía que ser más, tenía que ser alguien en la vida y ese era mi propósito.

Y resulta, y les voy a contar un anécdota que yo era casi que apolítico, pero me invitaron, yo era un muchacho futbolista, jugaba fútbol y me invitaron a un pueblo a jugar fútbol y entonces ese día allá iba la Administración Municipal de mi pueblo a ese pueblo, la Administración Municipal iba allá a ese partido de fútbol, iba a ver jugar a los futbolistas y resulta que fue el Alcalde, fue el Personero, fue el Tesorero, fue toda la cúpula del Municipio de por allá a un pueblo que se llama Podador, tenía yo dieciséis (16), diecisiete (17) años y allá me jugué un partido de fútbol, hice el gol y de verdad que en la noche era la celebración y la despedida de todos; y estaba sentado el Alcalde con todos sus amigos en una mesa principal y estábamos los futbolistas que representábamos a la sociedad, representábamos al Municipio en cuanto a la parte deportiva y estábamos casi que... y toda la prerrogativa y todo lo que había allá era para el Señor Alcalde y resulta que yo fui y le hice señal a una muchacha que estaba con el Alcalde que saliéramos a bailar, la pelada se fue conmigo a bailar y cuando estábamos allá me dice una profesora que yo debía pagar veinticinco (25) centavos por bailar con la muchacha y yo le pregunto a la profesora que si el Alcalde pagaba y me dice la profesora: "No, es que el Alcalde no paga porque es él el que tiene el poder, ese es el que manda" y le dije yo: "No, pero es que ese es el que debe de pagar porque ese es el que tiene un salario, es el que disfruta de los impuestos y es el que..." allí me di cuenta qué era la importancia del poder y estar metido en todas estas cosas y me lancé un propósito ahí, esa noche, ese minuto que yo debía ser alguien en la vida y que yo tenía que ser Alcalde de mi pueblo y me vine a Medellín a estudiar y con ese propósito, que yo tenía que ir a mi pueblo a ser Alcalde y efectivamente a los diez (10), doce (12) años de estar acá me fui y fui Alcalde

de mi pueblo, ¿Por qué? por ese ratito y ese "mal momento" que viví con la Administración Municipal.

Entonces ¿A qué quiero llegar con esto muchachos? Que ustedes deben de participar, ustedes como jóvenes, como las personas que van a ser los que van a remplazar a nosotros aquí en esta silla, que van a remplazar a la Administración Municipal, que van a ser Alcaldes, que van a ser Senadores; que no se queden única y exclusivamente con su bachillerato, con la universidad, deben participar en los procesos políticos en nuestra municipalidad.

Miren, para mí no es fácil estar sentado en una curul aquí, difícil, complicado y aquí lo estoy haciendo, aquí estoy, aquí estoy y estamos debatiendo los problemas de ciudad, los problemas de Bello, ayudándole a la Administración Municipal cómo sacamos unos procesos adelantes, cómo le ayudamos a la Administración Municipal a que todos ustedes y todos los Bellanitas vivamos mejor, ayudarle a la ciudad en múltiples problemas que tenemos.

Nuestra invitación pues muchachos es a que ustedes nos ayuden a construir un Bello mejor, es decirles que ustedes que los veo interesados en participar, miren, ustedes tienen que hacer ya, meterse a la Junta de Acción Comunal de su barrio, ayudarle a las personas que están construyendo, que están trabajando por la sociedad, que están trabajando por la cuadra, participar mínimamente en ese proceso.

Miren, no sé cuántos de ustedes hacen parte del Concejo Municipal de Juventud, no sé si ustedes saben qué es eso, o sea aquí hay en Bienestar Social hay un C.M.J, miren ustedes tienen que iniciar por eso, por mínimamente por esos espacios de democracia, esos espacios participativos que le permitan a ustedes muchachos más adelante saber qué es la política.

Miren muchos de ustedes dicen: "No, nosotros no participamos de eso porque los políticos son de esta y de esta manera" no, cuando estamos adentro sabemos qué es eso.

Nuestra invitación y mi invitación personal muchachos, ustedes hagan parte de esos procesos políticos, de esos procesos de su institución, de esos procesos de la cuadra, ustedes estén metidos en todo, en todo, en todo lo que tenga que ver estar alrededor de ustedes muchachos, nuestra invitación es esa.

Miren, aquí se presentan las discusiones...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Concejal le queda un (1) minuto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA  
ÁLVAREZ**

Aquí se presenta la emergencia, cada quien tiene su estilo, su forma de ser, de decir las cosas, miren aquí no hay Concejales con malas intenciones, todos, todos los diecinueve (19) Concejales tenemos la buena de intención de construir un Bello mejor, sí, que hay unos de izquierda, otros de derecha, otros de... miren cada quien tiene que ser respetuoso, pero la Corporación, la Corporación en sí, los diecinueve (19) Concejales que ustedes nos ayudaron para que estuviéramos acá es sacar a la sociedad de Bello que tengan un futuro mejor, que nuestra ciudad hacia el futuro sea una ciudad buena, que sea acogida, que la gente venga de otras partes a sentarse aquí como se está haciendo hoy.

Miren, nosotros tenemos seiscientos mil (600.000) habitantes, seiscientos mil (600.000) habitantes con proyecciones cuatro (4), cinco (5) años a tener un millón (1.000.000) de habitantes y eso no es gratuito, la gente está llegando a Bello porque Bello ha cambiado, Bello ha mejorado la calidad de vida de los Bellanitas de Bello, hoy es mejor que ayer, ese cuento de que nosotros y que la Administración y que los políticos de Bello han incurrido en la corrupción, miren, pero Bello, Bello ha mejorado su calidad de vida, por eso mucha gente del Norte, del Sur, mucha gente de otras partes está llegando a Bello.

Muchachos nuestra invitación eso es, a que ustedes hagan parte de todos estos procesos, de todos los procesos y de todo lo que se ve en Bello, ayúdenos a construir un Bello mejor, ayúdenos a sacar todas estas problemáticas de Bello, mucho mejor y ustedes que están en esa edad, miren y en Bello tenemos muchas dificultades, tenemos muchos problemas.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Concejal por favor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA  
ÁLVAREZ**

Sí Señor, ya vamos a terminar Señor Presidente y de verdad que uno a veces con los jóvenes uno se emociona porque, o sea es que este es el futuro del país, este es el futuro de Bello, esta es la gente que a nosotros nos va a representar, esta es la gente que en tres (3) o cuatro (4) años van a estar aquí sentados en esta Corporación.

Muchachos de verdad, mi Dios les pague, mi Dios les pague por estar aquí, por escucharnos y bienvenidos al recinto de la democracia, no venga solamente en un grupo, vengan individual a ver qué pasa aquí, a mirar los debates, individualmente cuando les quede el ratito vengase para acá para el Concejo, aquí nos toca debatir los problemas de ciudad.

Muchachos mi Dios les pague, buen día.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias Concejal.

Vea, yo quiero jóvenes felicitarlos por ese gran comportamiento que han tenido hoy y estamos ya pronto a terminar la sesión.

Nos van a intervenir dos (2) Concejales, yo creo que es importante que ustedes escuchen nuestras dos (2) Concejales, yo sé que ellas lo van hacer corto para que demos por terminado enseguida la sesión.

¿Ustedes no van para el colegio cierto? A bueno, entonces yo no sé si hablan con los Docentes, yo no creo que ellos se los vayan a llevar para el colegio enseguida.

Bueno, entonces Honorable Concejala Nubia bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes, especialmente a los jóvenes de la Institución Educativa Tomás Cadavid.

Los que venimos de la docencia, este ejercicio nos parece muy importante porque es la oportunidad de que ellos participen en estos espacios políticos, que si bien es cierto la clase de política le cuenta a uno cómo es la cosa, es el situ que ustedes se dan cuenta exactamente cómo es la dinámica y hoy les tocó una sesión muy movida, estuvo buena y evidentemente bienvenida la polémica y la polémica bien sustentada.

Por otro lado, yo no quería tocar el tema pues pero Nicolás lo puso sobre el tapete de lo que planteaba León Fredy con las otras tres (3) personas.

Nico para nadie es un secreto que las tres (3) damas nos tienen en la coalición de nombre, pero en la práctica no estamos o ¿cuántas veces nos han invitado a un pre Concejo? Una (1) vez y el Alcalde lo ha dicho: "Tengo las mayorías, el voto de ellas no las necesito", afortunadamente porque eso nos ha permitido tener la independencia que tenemos a la hora de votar y votar a conciencia todos los Acuerdos, y afortunadamente o lamentablemente para algunos, no sé, coincidimos en muchos aspectos con los compañeros, pero eso no significa Nicolás que en su momento no se haya, dígame usted apoyado la Administración, se ha apoyado en lo que se merece apoyar, pero bien es cierto que a otro nivel estamos muy alejados de la Administración Central, porque es cierto que lo han dicho reiteradamente, "Tenemos la mayoría y no necesitamos su voto" y eso es cierto Basilio, nosotros no nos estamos inventando eso, pero también celebramos a ese nivel porque tenemos independencia, porque a mí... díganme a nosotros, a las tres (3) damas que están aquí ¿con qué nos van apretar? Con nada, si vamos hablar pues con la cosa más elemental, con nada, eso nos da la posibilidad y lo hemos hecho a conciencia y lo vamos a seguir haciendo, eso no significa que en su momento se pueda apoyar a la Administración con Acuerdos o Proyectos interesantes que beneficien a la municipalidad.

Yo pienso que eso era todo Señor Presidente, le agradezco mucho, por lo demás valoro la presencia de los muchachos porque es un ejercicio muy válido para ellos para que, uno ve el desfase y... un paréntesis.

Uno ve en desfase cuando a usted le dan la clase magistral y cuando usted ve la realidad, es un desfase total, pero ustedes tienen la posibilidad de cruzar la información y hoy se dan cuenta que la sesión del Concejo es una cosa dinámica, distinta, movida y que aquí no vinimos a querernos.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente.

Buenos días para usted, la Mesa Directiva, los compañeros ediles bienvenidos a todos, este también es su recinto y a los estudiantes del Tomás Cadavid.

Yo celebro la intervención de mi compañera y mi amiga, porque así lo he dicho varias veces Nubia, porque a uno le sorprende que unas veces uno si es de la coalición y otras veces no, unas veces por conveniencia, otras veces uno no sabe por qué, pero es cierto Nubia.

Yo creo que las tres (3) mujeres del Concejo hemos mantenido independencia en estos dos (2) años, hemos analizado los Proyectos de Acuerdo y los que hemos tenido que votar negativo los hemos votado negativo, porque nada nos amarra a votar por un SI y yo creo que eso es importante también que ustedes y toda la comunidad se entere de ello.

Nubia y yo hacemos parte del Partido Conservador pero ello no significa que estemos atadas a la diligencia política del Partido Conservador en Bello, somos del partido ratificamos nuestra independencia, por eso los Proyectos de Acuerdo siempre los votaremos según nuestra conciencia y estudio, y que le convengan al Municipio de Bello.

Sé que nuestra compañera Estella que se tuvo que retirar porque está terminando su universidad, ella en este momento está en clase, también es independiente y aunque de partido diferente siempre vota a conciencia y también estudiando muchísimo.

Pronto vamos a tener las sesiones del Concejo, según hemos sabido en medio por internet, el audio para que ustedes lo escuchen, para que ustedes salgan motivados de este recinto, escuchen esos audios por internet y ustedes mismos se hagan una idea de cómo es el debate, para que cuando ustedes mismos escuchen la intervención de cada uno de nosotros se forme su propio criterio y según su inteligencia y pensamiento analicen y decidan quién estudia los Proyectos y quién no y quién vota a conciencia y quién no.

Aquí nadie, ninguno de los otros les puede formar a ustedes una idea porque son ustedes mismos los que tienen que decidir y ustedes mismos escuchando esos audios o viniendo acá que siempre serán bienvenidos son los que se van a formar su propio criterio y que bueno, yo también como lo decían hace algún rato, estuve sentada en esas gradas, hoy estoy en una curul, que bueno que ustedes también más adelante estén sentados aquí y puedan debatir con estudio, con firmeza, con criterio y con decisión.

Yo los felicito por estar aquí, los aliento a que sigan estudiando, los aliento a que sean profesionales y a que participen mucho.

Ojalá Señor Presidente que los estudiantes de las demás instituciones puedan estar aquí para que vivan en carne propia lo que ustedes han presenciado hoy

y se formen su idea para que las lleven a sus hogares y muy pronto tengan ese criterio y lo podamos escuchar.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejala.

De todas maneras muchas gracias a ustedes jóvenes, ese comportamiento estuvo maravilloso, considero que cometí un error, yo a penas también aquí en esta presidencia estoy iniciando y yo creo que lo importante es reconocer cuando uno se equivoca.

Lo segundo, decirles hay muchas cosas que no se conocen, hoy nuestro Alcalde de Bello Carlos Muñoz está catalogado como el mejor Alcalde de toda Antioquia y lo dice la Dirección Nacional de Planeación, lo dicen las personas que nos revisan como están los Municipios en el manejo de todos sus recursos.

Les quiero mencionar también para que ustedes conozcan, el Alcalde cuando llegó acá estaba en el puesto N<sup>o</sup> 280 a nivel Nacional, hoy Bello en el manejo de sus recursos y finanzas está en el puesto N<sup>o</sup> 16.

Entonces las cosas han venido mejorando, yo sé que a través de la historia Bello ha tenido algunas dificultades, pero esa es la idea que todos queremos que este Municipio nos mejore.

Muchas gracias a todos y yo considero que el rector no los va a mandar para el colegio, todos para la casita ¿cierto?

Entonces de todas maneras un Dios les pague, vuelvan acá, vuelvan acá que aquí puede venir cualquiera.

Docentes mi Dios les pague.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame Señor Presidente...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Para continuar con el orden del día, para continuar por favor estudiantes un momentico.

Un momentico estudiantes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Termine.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ya nos vamos a ir.

Para mí es un orgullo, yo también fui estudiante del Fernando Vélez, Concejal de Bello y ahora como Secretario Señor Presidente, es un orgullo para mí y ustedes más adelante.

Está agotado Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Agotado el orden del día, entonces cito para mañana miércoles, martes, miércoles, nueve de la mañana (9:00 a.m.) las barras del Sur, si quieren con mucho gusto son bienvenidos, nos van acompañar algunos compañeros de las barras y la Institución Educativa Andrés Bello.

Un Dios les pague para todos y mucha suerte.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JOHN JAIRO LEAL PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCALES (J.A.L) DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Ahí el Comité Central tiene una página Señor Presidente para cualquier inquietud y es [www.comitecentral.gov.co](http://www.comitecentral.gov.co).

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Presidente.

**Luis Carlos Hernández Giraldo**

Presidente del Concejo

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**

Secretario

**SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ**